



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN**  
**PÚBLICA**

Gestión del catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas -  
2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Isuiza Varas, Billy Ray (orcid.org//0000-0002-1859-9141)

**ASESOR:**

Dr. Panduro Salas, Aladino (orcid.org//0000-0003-2467-2939)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**TARAPOTO – PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

El presente trabajo de investigación dedico a Dios, a mis padres, quienes son mi gran inspiración para cumplir con todos mis objetivos.

**Billy Ray**

## **Agradecimiento**

Le doy gracias a mis padres, que siempre estuvieron brindándome su apoyo, me han enseñado grandes valores y cumplir siempre mis sueños.

**El autor**

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figura.....	vi
Resumen .....	vii
Abstract .....	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>5</b>
<b>III. METODOLOGÍA .....</b>	<b>29</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	29
3.2. Variables y Operacionalización .....	30
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis .....	30
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad ....	31
3.5. Procedimiento .....	34
3.6. Método de análisis de datos.....	34
3.7. Aspectos éticos .....	35
<b>IV.RESULTADOS .....</b>	<b>36</b>
<b>V.DISCUSIÓN .....</b>	<b>41</b>
<b>VI.CONCLUSIONES .....</b>	<b>46</b>
<b>VII.RECOMENDACIONES .....</b>	<b>47</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>48</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>55</b>

## Índice de tablas

Tabla 1.	Nivel de gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco en el Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas - 2022.....	36
Tabla 2.	Nivel de procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas - 2022.....	36
Tabla 3.	Prueba de normalidad.....	37
Tabla 4.	Relación entre las dimensiones de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas - 2022.....	38
Tabla 5.	Relación entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas - 2022.....	39

## Índice de figura

Figura 1. Gráfico de dispersión entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y los procesos de compras .....	40
--	----

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra fue de 48 trabajadores. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco fue regular en 63 %, malo en 21 % y bueno en 16 %; los procesos de compras fue regular en 50 %, malo en 34 % y bueno en 16 %. Concluyendo que existe relación significativa entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,931 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 86.68 % de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco influye en los procesos de compras.

**Palabras clave:** Procesos, compras, contrataciones.

## **Abstract**

The objective of the research was to determine the relationship between the management of the Electronic Catalog of the framework agreement and purchasing processes in the Datem del Marañón Special Project, Yurimaguas - 2022. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population and sample was 48 workers. The data collection technique was the survey and the questionnaire as an instrument. The results determined that the level of management of the Electronic Catalog of the framework agreement was regular in 63%, bad in 21% and good in 16%; purchasing processes was regular in 50%, bad in 34% and good in 16%. Concluding that there is a significant relationship between the management of the Electronic Catalog of the framework agreement and purchasing processes in the Datem del Marañón Special Project, Yurimaguas - 2022, since the statistical analysis of Spearman's Rho was 0.931 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 ( $p\text{-value} \leq 0.01$ ); In addition, only 86.68% of the management of the Electronic Catalog of the framework agreement influences the purchasing processes.

**Keywords:** Processes, purchases, hiring.



## **I. INTRODUCCIÓN**

Las entidades públicas de todos los países del mundo tienen como función esencial la contratación de bienes o servicios, para que logren sus objetivos institucionales previstos, esta contratación se puede realizar mediante el catálogo electrónico de acuerdo marco, lo cual forma parte de la plataforma del SEACE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado. El catálogo electrónico de productos muestra una variedad de productos, lo cual están estandarizadas, por lo tanto, las entidades del estado tienen la obligación de comprar productos utilizando esta modalidad. La RICG (Red Inter americana de Compras Gubernamental es), la cual está relacionada con la Organización de los Estados Americanos (OEA), los países miembros de la OEA están empezando a adoptar este mecanismo para que las compras públicas se realicen con mejores elementos de éxito, debido a existe un fundamento sólido de productos y proveedores. (Red Interamericana de Compras Gubernamentales, 2012).

En tanto en el Informe del Banco Interamericano de Desarrollo (2017) se evidencia que los países del caribe y América latina han empleado acciones estrategias de mejora sobre sus sistemas de contrataciones, teniendo como consecuencia resultados positivos, debido a que las contrataciones públicas se realizan con menores deficiencias en comparación con los datos históricos del sistema. También tienen como prioridad mejorar sus políticas de compras para que las adquisiciones de productos o bienes se realice bajo el enfoque de eficiencia y eficacia.

Las contrataciones públicas por medio de catálogos electrónicos es una propuesta para que las entidades públicas realicen compras de bienes y servicios de forma rápida y por ende entender de forma inmediata los diversos requerimientos de las unidades orgánicas de las entidades. En el Perú la contratación pública carecen de credibilidad ante la población, la falta de desconfianza en cada proceso de contratación ha generado que las ciudadanía presente denuncias en contra de la institución ante las entidades competentes para que investiguen los posibles actos de corrupción, sin embargo en muchas ocasiones sea identificado actos ilícitos que conlleva a

grandes perjuicios económicos al estado, frente a este contexto es necesario que los organismos de control fortalezcan sus sistemas de control previo de tal manera se identifique de forma inmediata actos de corrupción.

En lo concerniente a la problemática que afronta el PEDAMAALC, Yurimaguas – 2022 el cual es considerado como una de las alternativas para las compras en masa, sin embargo, contrario a todas las planificaciones realizadas, el personal no logró cumplir las habilidades competencias necesarias para desarrollar un proceso eficiente que demanda el puesto, lo cual ha provocado diferentes problemas relacionados a la eficiencia en el desarrollo de las actividades que son competencia de esta área para cumplir las metas y objetivos trazados; asimismo otro de los problemas se encuentra relacionado con las demasiadas exigencias por parte de las áreas usuarias, quienes realizan el requerimiento de productos con características especiales, de modo que los proveedores no logran cumplir con estos estándares para realizarle tres correspondiente, lo cual provoca que se realice un nuevo procedimiento para la adquisición de los implementos necesarios, lo cual prolonga el tiempo y genera pérdidas financieras, sin mencionar que se toma más de una periodo fiscal para la asignación de los recursos necesarios, lo cual no solo genera insatisfacción en los usuarios, sino que también deteriora la imagen institucional y la disponibilidad de recursos necesarios para satisfacer las necesidades sociales para el crecimiento económico integral.

En tanto el **Problema general**: ¿Cuál es la relación entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022? Y los **Problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022? ¿Cuál es el nivel de procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022?

El estudio se justificó por **conveniencia**, porque permitió brindar alternativas de solución ante la problemática encontrada, además que le sirvió como un

diagnóstico para que los representantes tomen mejores estrategias. **Justificación social**, porque radico en que se logre mejorar el nivel de eficiencia de PEDAMAALC, con compras por catálogo electrónico de acuerdo marco oportuno y los procesos de compras públicas en el PEDAMAALC, además de pudo transparentar el uso de los recursos públicos. **Justificación teórica**, se justificó en teorías y normativas existentes y aplicables en territorio peruano que sirvió como base teórica y legal a la vez del cual partió el desarrollo de las variables de estudio. **Justificación práctica**, el presente estudio busco mejorar la gestión haciendo de esta eficiente en todos los aspectos, además se buscó que las compras por catálogo electrónico de acuerdo marco permitió realizar compras de acuerdo a ley y que estos fueron oportunos de cuerdo a los requerimientos de las áreas usuarios para que estas pudieron desarrollar de manera eficiente sus actividades. **Justificación metodológica**, debido a que se utilizaron instrumentos debidamente validados con procedimientos estadísticos y metodológicos relevantes, de modo que estos instrumentos, pudieron ser empleados para la recopilación de información relacionadas a las variables investigadas, en otras investigaciones.

Por ello los se realizó el **objetivo general**: Determinar la relación entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas – 2022 y como **objetivos específicos**: Identificar el nivel de gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco en el Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas - 2022. Analizar el nivel de procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas - 2022. Determinar la relación entre las dimensiones de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas - 2022.

Por ello la **Hipótesis general**:  $H_i$ : Existe relación significativa entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas - 2022.  $H_o$ : No existe relación significativa entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Marañón,

Yurimaguas - 2022. **Hipótesis específicas:** H<sub>1</sub>: El nivel de gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco en el Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas - 2022, es buena. H<sub>2</sub>: El nivel de procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas - 2022, es buena. H<sub>3</sub>: Existe relación significativa entre las dimensiones de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas - 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

En un **ámbito Internacional** se citó a Díaz et al. (2018), quienes desarrollaron una investigación de tipo básico, con diseño no experimental, la población y muestra fue de 120 personas, la técnica fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Concluyeron que, para la implementación de un catálogo electrónico de productos se requiere de una plataforma con acceso a internet. En la actualidad los medios electrónicos permiten a las empresas ofrecer sus productos a nivel nacional o internacional por ende tienen más probabilidades de incrementar sus ventas. Asimismo, el catálogo electrónico de productos es considerado como una lista de productos o servicios, lo cual los usuarios pueden realizar la compra por medios electrónicos.

Asimismo, Quevedo et al. (2020), quienes desarrollaron una investigación de tipo básico, con diseño no experimental, la población y muestra fue de 65 personas, la técnica empleada fue la encuesta y el instrumento cuestionario. Concluyeron que: en las compras de directas de servicios y suministros se evidencia que existe más actos de corrupción en comparación con otros métodos de contratación, debido a que este método se omite el proceso de licitación pública. La contratación directa se realiza en casos especiales tales como la pandemia, pero sin embargo ciertos funcionarios públicos lo han tomado como una oportunidad de sacar provecho por medio de este método de contratación, lo cual la ciudadanía a identificado estos delitos y ha procedido a presentar la denuncia ante los entes competentes.

Finalmente, en este apartado, se citó a Sotomayor et al. (2018), su investigación fue de tipo básico, diseño no experimental, la población y muestra fue de 68 personas, la técnica fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Concluyeron que, el proceso de compra de las personas se realiza en función a los que requieren, para ello realizan una planificación de compras, determinan la cantidad de presupuesta para que las compras se realice con éxito, además deciden a que establecimiento ir a comprar. Asimismo, es fundamental que las empresas implementen medios electrónicos, ya que este medio es considerado como una estrategia para que se aumente el número de ventas de bienes o servicios.

Se citó a Silva (2020), quienes desarrollaron una investigación de tipo básico, con diseño no experimental, la población y muestra fue de 21 empresas, la técnica empleada fue la encuesta y el instrumento cuestionario. Concluyeron que, las diferentes contrataciones realizadas en el sector público, presentan serias deficiencias para poder agenciarse de los bienes y servicios que son necesarios para el desarrollo de las actividades internas que permitan mejorar el crecimiento económico y social de la población de manera integral, debido a que no disponen de los instrumentos necesarios para una cotización eficiente de los proveedores, de modo que cada uno de las compras signifiquen una buena oportunidad para el desarrollo; asimismo, no existe una coordinación eficiente entre las diversas áreas que componen las entidades para realizar los requerimientos necesarios dentro de un solo momento para que éstos estén disponibles lo más pronto posible, de modo que no solamente se pierde tiempo sino también los recursos públicos.

Se citaron a Becerra y Plazas (2018), quienes desarrollaron una investigación de tipo básico, con diseño no experimental, la población y muestra fue de 54 personas, la técnica empleada fue la encuesta y el instrumento cuestionario. Concluyeron que, los tratados de libre comercio, son herramientas muy importantes que influye en el desarrollo del comercio nacional e internacional, los cuales están constituidos con diferentes lineamientos y normativas para garantizar el desarrollo de estas transacciones de manera eficiente para garantizar la calidad y salvaguardar los intereses de los productores locales; sin embargo, es necesario realizar una revisión exhaustiva a los lineamientos estipulados en estos documentos, debido a que una gran cantidad de productores locales, mencionan no estar de acuerdo con las atribuciones que se le brinda a los productores extranjeros y excluyen a los locales, lo cual no permite el desarrollo económico integral de toda la población bajo un enfoque de integración sin exclusiones.

En un **ámbito nacional** se citó a Ticona, et al. (2021) quienes desarrollaron una investigación cuantitativa, diseño no experimental, la población y muestra fue 10 personas, la técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario.

Concluyeron que, se encontraron errores e irregularidades lo cual deben ser corregidas en el menor tiempo posible con la finalidad de minimizar las consecuencias que producen las irregularidades o errores. Siendo necesario que la entidad realice acciones de mejora del control con la finalidad de identificar en menor tiempo aquellas deficiencias en el abastecimiento, y además se logre el cumplimiento de las normas.

Además, se citó a Asca et al. (2020), quienes desarrollaron una investigación de tipo básico, con diseño no experimental, la población y muestra estuvo conformada por colaboradores del Instituto Nacional de Estadística e Informática, la técnica empleada fue la encuesta y el instrumento cuestionario. Concluyeron que: la gestión administrativa tiene un gran reto, lo cual es cumplir las metas y objetivos con eficiencia y eficacia, realizar acciones de seguimiento y monitoreo sobre la realización de diversas actividades y procesos, además debe garantizar el correcto desarrollo de los procesos de contratación de tal manera se realice de acuerdo a lo previsto en las normas. Asimismo, es fundamental que el área de contrataciones del estado cuente con personal sumamente calificado para que los procesos de contratación sean ejecutados de manera óptima.

Como último antecedente nacional se citó a Aguilar & Rojas (2021), quienes desarrollaron una investigación cuantitativa, diseño no experimental, la población y muestra fue 85 servidores públicos, la técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyeron que, debido a que el valor de tau-b de kendall es 0,878 y el coeficiente de spearman Rho = 0,954 se demostró la existencia de correlación entre las variables, las cuales se encienden en un nivel positivo y muy alto; asimismo, es relevante que el control interno funcione de manera óptima sobre los diversos procesos que se realiza dentro de la entidad; el proceso de contratación es uno procesos sumamente delicados debido a que complejidad de la normas y constante actualización de la misma.

Se citó a Cordero (2019), quien desarrollo un tipo de investigación básico, diseño no experimental, la población y muestra fue de 53 proveedores, la

técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyeron que, es necesario realizar un mejoramiento de las diferentes normativas y lineamientos orientados a las compra mediante catálogo, teniendo en cuenta que las diferentes especificaciones técnicas requeridas por las áreas dentro de la entidad suele ser específicas, los cuales en su gran mayoría no se ven reflejados en los catálogos electrónicos, por lo tanto, es necesario implementar que este proceso mediante la verificación de las propuestas entregadas por los proveedores, de modo que cada uno de las especificaciones se en corroboradas para un adquisición eficiente que ayude a satisfacer la necesidades organizacional; asimismo, es necesario la integración de programas estadísticos especializados para realizar el procesamiento de información relacionada a las adquisiciones, lo cual permitirá mejorar el proceso de contrataciones estatales reduciendo los costos relacionados y mejorando la eficiencia en la gestión de los recursos.

Se citaron a Pairazamán y Fernández (2021), quienes desarrollaron una investigación básica, diseño no experimental, la población y muestra fue 62 personas, la técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyeron que, el desarrollo de las compras mediante el uso de internet y los catálogos electrónicos, seguirá desarrollando con el pasar del tiempo, lo cual permitirá el dinamismo en la realización de las compras realizadas por las entidades públicas para satisfacer la necesidades internas, de modo que se realice una prestación eficiente de los servicios públicos; sin embargo, es necesario realizar un fortalecimiento de todos aquellos herramientas e instrumentos utilizados para la adquisición de productos y servicios en línea, dentro los cuales se encuentra la revisión de la seguridad para la realización de las transacciones financieras, de modo que éstas sean completamente seguros y no perjudiquen a los recursos institucionales.

En un **ámbito local** se citó a Ríos (2020), su investigación fue de tipo básico, diseño no experimental, en la cual se tomó como población y muestra a 120 empresarios de Mypes de la ciudad, la técnica empleada fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Concluyó que: se determinó la existencia de



una correlación de tipo positiva dentro de un nivel muy alto entre las variables investigadas, las cuales son evidenciadas mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman = 0,964, el cual permite establecer además que las deficiencias para la aplicación de los diferentes lineamientos normativos aplicados a las contrataciones públicas dentro de la entidad, limita el acceso de las MYPES hacia las compras mediante el uso del internet. Además, se evidencia que las MYPES tienen pocas oportunidades de ganar un proceso de licitación, por lo tanto, es necesario que la normativa de contratación se modifique, pero sin poner riesgo el interés nacional de tal manera las MYPES tengan mejores opciones de ganar la buena pro y además se elimine requisitos innecesarios lo cual son considerados como obstáculos para que se presenten a dicho proceso.

También se consideró a Arce (2019), quien desarrolló una investigación básica, diseño no experimental, la población y muestra fue 32 proveedores de acuerdo marco, la técnica fue la encuesta, el instrumento fue el cuestionario. Concluyó que, teniendo en cuenta que el coeficiente de correlación Pearson arrojó un valor igual a 0.715, se determinó la existencia de una correlación de tipo positiva de nivel medio entre las variables investigadas, el cual conllevó a determinar qué la eficiencia en el desarrollo del proceso de gestión de las contrataciones estatales, permite incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios, por lo cual es necesario la aplicación de procedimientos debidamente planificados para poder fortalecer la primera variable, debido a que esta tiene una incidencia positiva sobre la satisfacción. Asimismo, es relevante que la gestión de contratación se realice bajo el enfoque de gestión de resultados de tal manera los procesos se realice de manera óptima, se cumpla con los lineamientos de las normas y que los productos adquiridos generen valor público, por lo tanto, es necesario que la ciudadanía fiscalice dicha gestión con el propósito de verificar el correcto uso de los recursos públicos.

Finalmente, se citó a Clavo (2019) quien desarrolló una investigación básica, diseño no experimental, tuvo como población y muestra 29 trabajadores,

como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluyó que, el desarrollo de las actividades orientadas a los controles previos, poseen una relación significativa con el proceso para la adquisición de los bienes y servicios requeridos por la entidad, el cual fue determinado mediante el cálculo del coeficiente de correlación Pearson, el cual obtuvo un valor igual a 0.743, el mismo que ayudará determinar la existencia de una influencia igual al 55.20%; asimismo, el control previo es el mecanismo por el cual permite identificar los riesgos de corrupción antes de que de la ejecución de algún proceso. Los órganos de control tienen como función supervisar los procesos que realiza la entidad con la finalidad de verificar de que los diferentes procesos se hayan realizado de acuerdo a las normas vigentes.

Para la primera variable **gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco** se citó a El Decreto Legislativo N° 1341 (2017), donde la OSCE considera que el Convenio Marco es medio por el cual las entidades públicas seleccionan proveedores registrados en un catálogo electrónico de Convenio Marco con la finalidad de adquirir bienes y/o servicios para que puedan cumplir con las metas y objetivos previstos, el procedimiento debe realizar se acuerdo al artículo 97 del Reglamento de Contrataciones del Estado. Según El Decreto Legislativo N° 1341 (2017), el catálogo electrónico de acuerdo marco, es la plataforma electrónica que permite que las entidades públicas conozcan a los proveedores que se encuentran registrados en el catálogo de Convenio Marco, con la finalidad de contratar los servicios de proveedores que cumplan con los lineamientos planteados según ley.

Siguiendo a Reyna & Benítez (2019) atañen que en la actualidad contratación pública está siendo influenciado por los productos tecnológicos tales como las herramientas electrónicas e informáticas que nos impulsan a la e-administración. Por otro lado, la administración electrónica en el sector público permite a que los requerimientos de la ciudadanía sean atendidos de forma electrónica. Para Reyna & Benítez (2019), en la actualidad, existe una tendencia por los productos tecnológicos, los cuales se encuentran disponibles en diferentes plataformas, la contratación pública implica cumplir

una serie de procesos que permitan la contratación de proveedores, es por ello que en el catálogo de acuerdo Marco se puede encontrar los productos y proveedores electrónicos, cumpliendo con los requisitos que la ley exige para la contratación.

Por otro lado para Reyna & Benítez (2019), describe que, el catálogo electrónico, parte de ser una nueva tendencia de que deben estar al nivel estándar de la tecnología para un mejor proceso sistemático, lo cual ayuda a consolidar de la mejor manera posible un nuevo ambiente de control para realizar las operaciones de servicios públicos. Además Palma (2021), designa que un catálogo electrónico de da opciones de realizar el proceso de actividades, adecuando cada asunto sobre las operaciones que se realiza mediante el marco legal, para un proceso de contratación de compras de bienes y servicios, y este sistema también ayuda a tener mejor opciones de manejo, en la cual operan sus actividades, siendo una ventaja que impacta de poder compartir mejor información, sobre el control administrativo según sus lineamientos y desarrollo normativo, lo cual no pueden impedir a que no se informe como corresponde, para evitar malas propagaciones.

Para González & Zapata (2016) dieron a indicar que, mientras más pasan los años, más novedades aparecen, los procesos tecnológicos se moderniza y se convierten en una nueva versión, por lo que el catálogo electrónico hoy ya es más utilizado por presentar más detallado los productos que tienen que ofrecer para cubrir bienes y servicios que el sector público lo necesita, además hoy utilizar un catálogo virtual es más accesible por su fácil manejo, lo cual puedes ver, como si fuera un libro agarrado en mano. Mientras los autores, Rivas et al. (2019), establece que un catálogo virtual, forma la parte de la información detallada con imágenes y precios a escoger, por lo que es más accesible de utilizar y poder compartir con los demás, y que todos miren lo mismo de poder decidir, donde surge la competencia, al contar con un catálogo más dinámico y entendible para tu comprador, donde el sector público ya podrá tener con más opciones y más difícil será el proceso de decisión.

Siguiendo con el autor Castro (2018), se enfocó que, el catálogo virtual se hace posible por la inteligencia del hombre de crear mejores versiones para que la nueva generación puedan ver mejores opciones de realizar compras, en este caso el sector público ya cuenta con este tipo de presentaciones, por lo cual decidir, y además conseguir mejores opciones frente al mercado competitivo, ya que como todo comprador busca la opción de calidad y precio, para una mejor decisión en compras, y mucho más si se trata de grandes cantidades. En cambio Mendoza & Cevallos (2016), describieron que, con la aparición de la tecnología cambiaron muchas las cosas, que cada centro administrativo ya cuenta con un sistema propio por lo cual operar, entonces los proveedores deciden ser más proactivos, de cambiar la modalidad de vender y enfrentarse a la competencia, por lo cual deciden utilizar el diseño del catálogo electrónico.

Mientras Sarmiento et al. (2015) afirmaron que, el catálogo electrónico, sirve en las entidades públicas para poder recepcionar los pedidos que presentan los proveedores, para la compra de bienes y servicios, de buen precio y calidad, y así de esa manera tener opciones de poder elegir y tomar decisiones, de acuerdo a los presupuestos presentados y ejecutados. De la misma manera Muñoz et al. (2015), defendieron que el catálogo virtual con la aparición de la tecnología se ha hecho viral su uso, de ser más dinámico y presentable para sustentar las opciones de productos, que el sector público desea negociar, por eso las entidades privadas han buscado la opción más accesible de presentar sus formatos de manera virtual, para poder decidir con cuál opción se quedan y que es mejor, siendo así ya llegan al compromiso de contratos de compra y venta entre el proveedor ganador con el sector público, en supervisión de la OSCE, quienes son encargados de estar a cargo de todo el proceso de compras y la recepción de conformidad de los materiales comprados.

Sin embargo los autores Aparecido et al. (2014), afirmaron que, el catálogo virtual, son opciones de productos realizado por las entidades privadas para

poder ofrecer sus productos a cualquier lugar, donde puede ser descargado en cualquier momento, siendo una ventaja para poder vender, y mucho más si se trata con el sector público de brindar las mejores opciones, que puedan escoger, y así ganar una licitación de grandes proyecciones de obra, lo cual llamamos los procesos de licitaciones, que se dan a recepcionar. Por otro lado Rodríguez et al. (2017), describieron que, el catálogo virtual es una mejor opción de presentar, por la existencia de competencia en el mercado, donde te da la adopción de alinear productos detalladamente, y ser visto de manera fácil y entretenida, y eso ha venido a ser una de las mejores opciones que las entidades privadas a convalidado con este opción, contando también con el apoyo de los lineamientos normativos, que se debe de presentar, de ser más interactivos y con su propio diseño personalizado de acuerdo a que entidad poder presentar.

Asimismo, Chiluisa et al. (2020) menciona las ventajas de la incorporación de los medios electrónicos en el aparato estatal son: promueve un ambiente de control y transparencia; las entidades adjudicadoras de bienes y/o servicios pueden publicar información de los perfiles de sus posibles proveedores, lo cual esto permie realizar los procesos de contratación de manera rápida y con menor costo. Para los autores Chiluisa et al. (2020), la incorporación de sistemas electrónicos dentro de la administración estatal, ha traído consigo una serie de ventajas, dentro de ellas tenemos: los procesos de trámite se ha simplificado, satisfaciendo las necesidades de la población de manera mucho más rápida, asimismo, las entidades que están en búsqueda de contratar proveedores con ciertas características, es posible que puedan publicar los perfiles que demandan, y del mismo los proveedores que cumplan con los requisitos demandados, pueden contactarse mediante las diferentes plataformas tecnológicas, haciendo que el proceso sea mucho más rápido y efectivo, optimizando recursos.

En contraste con lo expuesto, Romero (2015) asegura que el convenio marco se gestiona a través de las plataformas electrónicas lo cual estas plataformas Para que funcionen requieren de internet. las personas que están a cargo de

las compras de la institución deben tener la capacidad y conocimiento sobre la aplicación de las normas aplicables a esta modalidad. Según el autor, Romero (2015), las plataformas se usan con la finalidad de gestionar el pedido Marco, pero para realizar dicha gestión es necesario que las entidades cuenten con acceso a internet, ya que las plataformas solo funcionan on line. Además, es importante que los encargados de estas gestiones tengan conocimiento del funcionamiento de la plataforma.

En tanto, para Palma (2021) el catálogo electrónico permite realizar con rapidez las órdenes de compras de bienes y servicios de exclusiva producción nacional. Asimismo, el monto de la compra no tiene límite por lo cual las entidades públicas pueden adquirir bienes a gran escala. Para Palma (2021), las plataformas para ver los catálogos virtuales son muy eficientes, ya que las órdenes de compra se realizan con mayor rapidez y tienen productos exclusivos netamente producidos en Perú, además, las compras no tienen límites ni en dinero, ni en cantidad, es por ello que las entidades pueden realizar compras en grandes escalas.

Con una mirada diferente, González & Zapata (2016) sustentan que los catálogos electrónicos de los acuerdos marco de Perú-Compras es catalogado como un medio por el cual las entidades del estado pueden adquirir bienes o servicios con rapidez, simplificar el proceso de adquisición y ahorran tiempo y dinero. Para los autores, González & Zapata (2016), los catálogos del acuerdo marco de Perú-Compras, se ha convertido en medio seguro para realizar comprar y contratar proveedores, es beneficioso porque optimizando recursos, evitando de este modo los gastos innecesarios durante el traslado hacia las tiendas físicas, mientras que esta modalidad permite realizarlo de manera rápida y segura.

Con respecto a los catálogos electrónicos, Rivas et al (2019) lo definen como herramientas que facilita la gestión de las contrataciones de bienes y servicios, además es un mecanismo por el cual la entidad puede contratar de manera directa, es decir sin la realización de un proceso de selección. Cabe

resaltar que los catálogos comprenden bienes y servicios lo cual han pasado por un proceso de licitación pública y que han sido adjudicado por Perú compras. Los autores, Rivas et al. (2019), definieron que, los catálogos son medidas que facilitan las contrataciones de bienes y servicios estatales, debido a que los procesos se realizan de manera directa y rápida. Un detalle importante es que todas las entidades que ofrecen productos y servicios, han pasado por el debido proceso de licitación pública, lo cual es un requisito indispensable para que el estado pueda contratar.

Según Castro (2018) menciona que los catálogos electrónicos de Acuerdo Marco es un mecanismo de contratación especial. Las entidades del estado que desean adquirir bienes o servicios por este método de contratación no tienen que realizar un proceso de selección lo cual esto permite a atender con eficiencia y eficacia los requerimientos de bienes y servicios para fines públicos. Para el autor Castro (2018), los catálogos electrónicos de acuerdo Marco, son herramientas de contratación de manera directa, es decir, si una entidad estatal desea contratar algún bien o servicio, ya no tiene que realizar el proceso de selección

Dentro de las ventajas del acuerdo marco Sarmiento et al. (2015) exponen las siguientes: la adquisición de bienes y servicios se realiza de manera rápida; la entrega de los productos se realiza en menor tiempo en relación a otros procesos de Contratación Pública, además permite la entidad a acceder a descuentos por la adquisición de productos a gran escala. Según Sarmiento et al. (2015) la implementación de la plataforma de catálogos electrónicos del convenio Marco, ha simplificado los procesos de adquisición, ya que la contratación se realiza de manera rápida y eficiente, ahorrando tiempo y gastos de representación. Asimismo, esta plataforma brinda descuentos a los clientes, lo cual hace que el uso de este medio social se vuelva mucho más conveniente.

Asimismo, Mendoza & Cevallos (2016) mencionan beneficios adicionales como son: el ingreso a dichos catálogos es de manera rápida y sencilla, este

método de contratación pública impulsa la oferta servicios y productos a nivel nacional y promueve el progreso en aquellos sectores que tienen un bajo desarrollo. Para los autores, Mendoza & Cevallos (2016), la implementación de los catálogos en estas plataformas, ha sido beneficioso, ya que al realizar las compras o contratación de servicios por esteme medio ha logrado que se optimicen recursos y se ahorre tiempo, ya que los procesos a través del sistema se realizan de manera rápida y confiable.

Según la OSCE (2015), esta modalidad permite a las entidades del estado seleccionar proveedores para que le provea de bienes o servicios, lo cual estos productos o servicios deben estar ofertados a través de los catálogos Electrónicos de Convenios Marco. Los beneficios de los catálogos electrónicos para los proveedores, en consonancia con Muñoz et al. (2015) son: permite reducir costos relacionados con el desarrollo de procedimientos de selección, aumenta las oportunidades de venta, promociona sus productos a nivel nacional. Según Muñoz et al. (2015), la implementación del catálogo del Convenio Marco, ha mejorado enormemente los procesos, ya que ha permitido reducir los costos que involucra el proceso de selección para la contratación, asimismo, el proveedor tiene la oportunidad de ampliar su mercado, ya que no solo estará en contacto con personas de su entorno.

En lo relacionado a cómo funciona los catálogos electrónicos, Aparecido et al. (2014) argumentan que los proveedores ofertan sus productos o servicios en la plataforma con precios competitivos y mayores oportunidades de venta por lo tanto las organizaciones gubernamentales seleccionan la mejor oferta de acuerdo a la normativa aplicable a este método de contratación pública, entre otras normas. Después de seleccionar la oferta se procede a publicar la Orden de Compra, lo cual el proveedor acepta la orden y entrega el producto dentro de plazo. En la recepción del producto el área usuaria verifica las especificaciones solicitadas con la finalidad de dar la conformidad para que después la entidad proceda a realizar el respectivo pago al proveedor. Perú Compras monitorea y hace el seguimiento permanente en todos los pasos. Según los autores Aparecido et al. (2014), la implementación de la plataforma



de catálogos del convenio marco, ha permitido que exista una mayor variedad de ofertas, eligiendo la mejor de todas, la que parezca más rentable y tenga mejor precio. Luego de realizar la compra, se procede a publicar la Orden de Compra, para después fijar un plazo determinado para realizar la entrega. Al final, el área usuaria revisa el pedido y lo contrasta con la orden de comprar, para verificar se el producto adquirido coincide con las características solicitadas.

Para Rodríguez et al. (2017) algunas características de PERÚ COMPRAS son las siguientes: supervisa y controla el funcionamiento de los catálogos electrónicos, tiene la facultad de finalizar y suspender unilateralmente de forma total o parcial los Acuerdos Marco que se suscribieron con los proveedores por lo cual tal decisión debe estar sustentado mediante documento. Garantizar el cumplimiento de las normas aplicables a las contrataciones públicas y podrá renunciar a las ofertas del catálogo electrónico siempre y cuando dicha oferta en el mercado se encuentra a menor precio. Según los autores Rodríguez et al. (2017), Perú Compras es la plataforma encargada de presentar los catálogos de los productos y servicios, tiene la responsabilidad de supervisar los catálogos, asimismo, tiene la potestad de finalizar cualquier contrato que no hay sido adecuadamente gestionada, y por último esta plataforma debe garantizar el cumplimiento de las normas.

Bajo este devenir de ideas, Ruiz (2014) señala que las condiciones de los Acuerdos Marco suscrito por el proveedor adjudicatario señalan que el proveedor se limitara a entregar el producto o servicio de acuerdo a lo solicitado en la orden de compra por la entidad contratante. El proveedor está prohibido de modificar las condiciones inicialmente ofertadas. De acuerdo a Ruíz (2014), el proveedor no tiene ningún derecho de cambiar y alterar la orden compra, porque de lo contrario estas acciones tendrán consecuencias graves.

Según Musumara (2018), dentro de la plataforma de Perú Compras, los

proveedores y entidades adscritas tienen que cumplir una serie de pautas al momento de hacer la compra, con la finalidad de generar confianza entre ambas partes. Asimismo, la plataforma da fechas para solucionar cualquier percance. Para el autor Vizcarra (2020), existen dos tipos de contratación de bienes y servicios: El procedimiento clásico, garantiza que las entidades estén tratando con proveedores serios y que exista transparencia en el proceso de compra. La Subasta Inversa Electrónica, permite que el postor busque el menor precio y que las pujas se realicen en tiempo real, y por último tenemos la contratación directa, cogiendo productos de manera rápida.

En tanto para la realización de las dimensiones se citó a El Decreto Legislativo N° 1341 (2017), **a) Abastecimiento:** son el conjunto de acciones que están orientadas a identificar y adquirir aquellos productos o servicios que necesita una entidad para que se garantice la operatividad y funcionamiento de la misma. El abastecimiento debe realizarse de manera constante, para evitar faltas o sobre stock. **b) Plataforma virtual:** son medios electrónicos, que para su funcionamiento requieren de internet; esta plataforma permite la interacción entre los usuarios, además es el medio por el cual los proveedores pueden ofertar sus productos o servicios a nivel nacional, por lo tanto, las entidades públicas tienen diversas ofertas lo cual deben seleccionar la mejor oferta. Las compras mediante el uso de los catálogos electrónicos, es de carácter obligatorio en las entidades públicas. Asimismo, los encargados de realizar las compras deben estar capacitados para garantizar una adecuada contratación o compra de bienes y servicios. **c) Proveedores:** son aquellos que abastecen de productos o servicios requeridos por las entidades públicas. Asimismo, los proveedores antes de participar en cualquier proceso de contratación pública deben estar registrados como proveedores según las disposiciones de la OSCE de modo que cuenten con la licencia para proveer al estado. El proveedor debe registrarse a cumplir los lineamientos y normativas que impone el estado, esto como parte del proceso de contratación.

En tanto para la segunda variable **procesos de compras** se citó a Ley 30225 (2018) misma que tiene como fin uniformar lineamientos para la planificación

de las contrataciones de obras, bienes servicios en el PAC bajo un enfoque de eficiencia y eficacia que permita atender los requerimientos de las diversas áreas usuarias y se logre el bienestar de la ciudadanía. Según la Ley 30225 (2018), el proceso de compras públicas resulta de identificar las necesidades de las áreas dentro de la municipalidad, además, se enfoca también de planificar las contrataciones de obras, bienes servicios y demás actividades que sugieran el desarrollo poblacional.

Según aclara Pedreschi (2015) la promulgación de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, tiene como objetivo establecer un régimen de contratación pública que opere bajo el enfoque de gestión por resultados, que fortalezca el adecuado manejo de los recursos y que la inversión pública este orientado a generar valor público. Asimismo, la contratación pública es el medio por el cual entidades del estado adquieren productos o servicios para el cumplimiento de los fines públicos. Para el autor Pedreschi (2015), la Ley de Contrataciones del Estado, ha sido implementada con la finalidad de que las compras públicas se realicen de manera correcta, es decir que al hacerlo los recursos públicos se manejen de manera adecuada y que el objetivo principal de la administración pública sea garantizar el desarrollo sostenible.

De acuerdo con Qquenta (2019) las contrataciones públicas en el Perú tienen como objetivo establecer normas para que los recursos públicos sean invertidos bajo el enfoque de eficiencia y eficacia. Asimismo, el gasto público cause los mejores beneficios en la vida de la ciudadanía. Mientras para el autor Qquenta (2019), las contrataciones públicas deben realizarse bajo ciertas normativas y lineamientos impuestos por Ley, con la finalidad de que estas se realicen de manera transparente y adecuada, y que los recursos sean destinados a satisfacer realmente las necesidades sociales. La contratación pública es aquella acción que realiza cada entidad pública para comprar bienes, obras y servicios. (OCDE, 2016). Para la OCDE (2016), la contratación pública son las actividades y procesos que se realizan para comprar bienes, obras y servicios, con la finalidad de satisfacer necesidades sociales y buscar el bienestar colectivo.

Es por ello que, Yufra (2020) entiende por contratación pública como un proceso mediante el cual las instituciones del estado adquieren de productos o servicios (bienes, servicios, consultoría y obras) para que aseguren su operatividad y funcionamiento de misma por ende alcance los objetivos previstos. Para Yufra (2020), la contratación pública es el conjunto de actividades que se ejecutan durante el proceso de compras, en donde se adquieren bienes, servicios y obras, con la finalidad de que la gestión operativa de la administración pública, siga vigente.

En cambio el autor Pedreschi (2015), dio a entender que, como toda compra cuenta con sus procesos de elección y decisión, de acuerdo a las opciones determinativas que te brinda una entidad, por lo tanto en el caso del proceso de las entidades públicas, ellos determinan que opción a escoger de acuerdo a las propuestas que se presentar los proveedores participantes, lo cual llevan un proceso de análisis y evaluación para poder decidir cuál es la mejor opción, según su precio y calidad de producto. Al mismo tiempo Para Yufra (2020), detalla que las compras y procesos de compras públicas, son decisiones muy importantes que deben de tomar, por lo cual toma tiempo de análisis y evaluación para una decisión acertada, porque nos referimos a una gran suma de inversión de fondos públicos, para poder comprar, y es una mejor decisión si se pueda ubicar un proveedor que pueda abastecer con los productos que solicita cada obra o pliego presupuestario.

Siguiendo con el autor Qqenta (2019), afirmaron que, las compras y procesos de compras públicas se realizan mediante elección y selección oportuna, de análisis y evaluación, de llevarse un proceso para una decisión importante, lo cual toman los encargados de supervisar cada proceso de obra, para una conformidad de acuerdo a la ley de contrataciones del estado, y así mismo de contar también con un supervisor de las contrataciones, que están al tanto de cada organización lo cual procede según la aceptación de los presupuestos ejecutados. Mientras Castillo & Sabroso (2019), definen que para una decisión de compras por parte del sector público cuestiona en

análisis y evaluación para lo cual decidir, y como toda compra de amplio volumen cuenta con un proceso de decisión, para poder escoger una mejor alternativa en la transacción de compras.

De esa manera Ruíz & Delgado (2020) confirmaron que, las compras que realiza el sector público son de acuerdo a las propuestas presentadas por parte de los participantes de empresas privadas para poder elegir, donde se cuestionan normativas, para poder obtener un ganador, y acceder a la firma de un contrato para poder tener acceso al abastecimiento de productos solicitados, según los presupuestos ejecutados. Mientras tanto el autor Abusleme (2016), afirma que, los procedimientos de compra son cargos administrativos donde hay la existencia de una organización de poder llevar a cabo, con que proveedor se va firmar lo contratos de compras, de acuerdo a la elección de un ganador por las mejores propuestas solicitadas, y es así que se repercute estos procesos, donde las decisiones públicas son más estrictas por la misma existencia de normativas para poder llevar a cabo los procesos de compras.

El autor Abusleme (2016), asciende que, las compras que se realizan dentro de cada sector público son decisiones muy importantes a tomar, por lo que no pueden cuestionar, o determinar de alguna manera sin tener la presencia de los lineamientos normativos, que se establecen para seguir una formalidad de proceso de compras, como también se da a elegir un organismo que se encargue de verificar y supervisar todo el proceso y recepción de las compras para una debida conformidad, lo cual se tiene que llevar un proceso de análisis y evaluación con cual proveedor trabajar. De otra manera el autor Bezchinsky & López (2012), afirma que las compras emitidas por el sector público toma su tiempo de poder decidir y elegir con cual proveedor trabajar, de acuerdo a sus mejores propuestas por lo que el estado lo tomó como aceptación para formar un contrato de compra y venta.

Según Sánchez et al. (2021), describió que, Las compras son decisiones muy importantes y dificultosas de poder elegir, ante distintas opciones que existe

en el mercado competitivo, por lo que toma su tiempo de elección, y mucho más si se trata del sector público, que antes de comprar analizan que entidad cuenta con mejores propuestas y tiene la cantidad necesitada para solventar los pedidos, porque las compras del sector público son amplias, de mayor cantidad para invertir, por lo que les ordena proceder a una elección afirmativa y bien sustentada. En cambio con López & Chávez (2020), indicaron que los procesos de compras en el sector público, son elecciones dificultosas y de mucha evaluación y análisis, para poder afirmar con qué tipo de empresa se va trabajar y cuenta con el abastecimiento en cualquier momento que la obra lo necesita, sin proceder a ver atrasos que interponga con más fecha de su acabado.

Así mismo Valdiviezo et al. (2021), dieron a entender que, las compras públicas que realiza cada estado, es una decisión muy importante, lo cual se tiene que seguir un proceso de análisis y evaluación para afirmar con que proveedor se va trabajar hasta final de obra, y así evitar que cualquier otro forme dentro del procedimiento, y que además pueda contar con el abastecimiento necesario en cualquier momento que se le solicite, de esa manera no interrumpe el atraso de obra, y se entrega a tiempo como parte de meta, que el estado debe de cumplir, siendo así, los procesos de compra deben de tener alternativas de escoger para una mejor decisión de acuerdo a las propuestas presentadas por parte de los proveedores, quienes depende de su buena información para ganar una licitación de obras y ser una oportunidad de trabajar con el estado; pero siempre en cumplimiento e previos requisitos según el reglamento que lo afirma, para mantener intacto la formalidad, lo cual no afecte los intereses de los recursos económicos y en todo caso los ingresos que toda una sociedad aporta para hacer realidad una nueva estructura de renovación en su país.

Aunado a ello, Castillo & Sabroso (2019) manifiestan que el proceso de contrataciones con el estado, consiste en la compra bienes y servicios mediante licitaciones públicas, lo cual este proceso se desarrolla de acuerdo

la ley de contrataciones del estado. Según los autores Castillo & Sabroso (2019), la contratación con el estado, involucra la adquisición de bienes y servicios, a través de procesos de licitación, ya que esto es un requisito indispensable para llevar a cabo las contrataciones, son los lineamientos los que exigen una compra transparente.

Desde otro ángulo Abusleme (2016) menciona que las compras públicas en el marco del gobierno digital, referente a las compras públicas, la OCDE ha recomendado a sus países miembros comprar tecnologías digitales para que las entidades públicas optimicen su funcionamiento y modernicen sus diversos procesos de tal manera se logre los objetivos previstos referente a la modernización del aparato estatal. El autor Abusleme (2016), indicó que las entidades estatales deberían implementar plataformas digitales que faciliten los servicio que brindan, optimizando de este modo la calidad del servicio y modernizando los procesos, para optimizar tiempo y dinero.

Por ello, Ruíz & Delgado (2020) destacan que el proceso de contratación se realiza con la finalidad de comprar bienes, servicios y obras, lo cual este proceso se desarrolla de acuerdo a las normas que tiene como finalidad garantizar el correcto manejo de los recursos financieros de la entidad. Para los autores Ruíz & Delgado (2020), la contratación con el estado tiene como objetivo fundamental, la distribución adecuada de los recursos públicos de la administración de turno. La contratación consiste en comprar bienes, servicios y obras, con la finalidad de satisfacer necesidades públicas.

Por su parte, Bezchinsky & López (2012) indican que uno de los objetivos de las compras públicas es promover patrones de producción y consumo sustentables. Asimismo, es relevante maximizar los recursos del estado y que la inversión pública dinamice la economía del país por ende ocasione un desarrollo sostenible. Para los autores, Bezchinsky & López (2012), el propósito de las compras públicas es optimizar los recursos del estado, asimismo es primordial que las entidades busquen mejoras tecnológicas para mejorar los procesos administrativos.

Respecto a los principios que rigen las contrataciones, el Ministerio de Economía y Finanzas (2014) establecen los siguientes: Libertad de concurrencia. Se refiere al libre acceso a los proveedores y no debe haber barrera alguna para aquellos proveedores que cumplen con todos los requisitos. Igualdad de trato. Se refiere a que todos los proveedores que participan en el proceso de contratación deben tener las mismas oportunidades para presentar su oferta. Transparencia. Consiste en que las bases del proceso de contratación deben ser claros y precisos. Publicidad. Consiste en que el proceso de contratación debe ser difundido dentro de un tiempo razonable con el objetivo de promover la libre concurrencia. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2014), las contrataciones están basadas en los siguientes principios; libertad de concurrencia, el cual permite que todos los aspirantes, tengan acceso al proceso; igualdad de trato, significa que las oportunidades deben ser equitativas para todos; transparencia, se refiere a que el proceso de elección debe llevarse de manera clara y honesta; publicidad, el proceso de licitación debe ser promocionada para que exista conocimiento y haya más concurrencia; eficacia, eficiencia y equidad, este se refiere que las partes deben guardar equivalencia durante el proceso de elección. El proceso de contratación y la toma de decisiones deben estar alineadas al cumplimiento de los objetivos y metas de la institución pública.

Para Sánchez, et al. (2021) existen tres fases reguladas legalmente que organizan su desarrollo, mismas que se describen a continuación: Fase Preparatoria. Se refiere a la programación de los requerimientos de obras, bienes lo cual deben estar alineados a sus metas presupuestarias establecidas y también a los lineamientos de las normas aplicables a este contexto. Fase de selección. Consiste en seleccionar a la empresa o persona para que suministre bienes, brinde servicios o ejecute un proyecto de obra pública. Fase contractual. Se refiere a los sistemas de contratación y que al finalizar el proceso selección se pasa a firmar el contrato entre la entidad contratante y el proveedor que gana la buena pro. Según los autores Sánchez et al. (20121), la contratación y el proceso de compras públicas atraviesan por



tres fases: fase preparatoria, se refiere a la creación de requerimientos de obras o bienes. Fase de selección, consiste en elegir al proveedor que contratará con el estado. Fase contractual, se refiere a la celebración y firma del contrato.

Valdiviezo et al. (2021), sostienen que las contrataciones estatales se deben llevar a cabo de manera eficiente mediante el cumplimiento de los diferentes lineamientos y principios legales establecidos para esta actividad, de modo que la adquisición de los bienes y servicios necesarios para desarrollar los procesos internos sean de calidad y cumplan con los requerimientos realizados por las diferentes áreas internas; asimismo, requiere de personal debidamente capacitado y calificado con las habilidades y competencias necesarias para desempeñarse de manera eficiente esta área, lo cual ayudará a incrementar las posibilidades de adquirir bienes y servicios de calidad capaces de cubrir las necesidades para la entrega de servicios estatales capaces de satisfacer las necesidades de los usuarios y potenciar las herramientas y recursos necesarios por el desarrollo integral y económico del país.

En síntesis, con López & Chávez (2020) existen diferentes formas para proveer bienes y servicios al estado, sin embargo, estas opciones deben realizarse en estricto cumplimiento de las normas aplicables a este contexto. Asimismo, los países están implementando políticas nacionales de contratación y compras de tal manera las entidades desarrollen los procesos de contratación y compras con eficiencia y eficacia. Además, la inversión pública debe estar encaminada a generar valor público y desarrollo sostenible. Para los autores López & Chávez (2020), la contratación pública debe realizarse de la manera que más le convenga a la gestión. Asimismo, es importante que la entidad use las plataformas tecnológicas para realizar las compras, ya que es una modalidad que permite optimizar tiempo y gastos que representen los procesos a seguir si se realiza de manera clásica, otra ventaja es que la administración cuenta con un abanico de opciones y se debe elegir la mejor opción.

En sentido, Arteaga (2021) sostiene que los aspirantes para proveer bienes servicios al estado, debe revisar cada uno de las bases y lineamientos estipulados para el proceso de contrataciones, debido a que existen diferentes requerimientos que determina las características de los bienes o servicios que son solicitados, de modo que se puedan acondicionar estas características para tener mayores probabilidades de ser seleccionados. Para el autor, Arteaga (2021), las políticas implementadas en el sector de compras, se enfocan en crear descentralización del poder del estado, para ello, una adecuada contratación con el estado, deben cumplir ciertos parámetros y normativas que la ley exige, para asegurar que los procesos se realicen de manera transparente.

El autor Ortega (2020) señala que los actores que se encuentran a cargo de las compras públicas son: a) Titular de la Entidad, es quien gestiona el proceso de contratación, lo cual esta acción debe realizarse de acuerdo al marco normativo de contrataciones. b) El Área usuaria, se encarga de realizar el requerimiento de bienes, servicios y obras; además tiene la responsabilidad de dar la conformidad o disconformidad en la entrega de bienes, servicios y obras. c) El OEC, en resumen, es el encargado de seleccionar la mejor oferta que presentan los diferentes proveedores; este comité esta conformados por tres personas. Para el autor Ortega (2020), existen personajes que cumplen roles importantes en el proceso de realizar las compras públicas. Titular de la Entidad, es el encargado de gestionar las contrataciones. El área usuaria, se encarga de realizar los requerimientos de bienes, servicios y obras. El OEC, es la unidad de acción de las actividades convenientes y por último tenemos al comité especial, es el encargado de elegir a los proveedores.

Dentro de los elementos de la gestión de compras públicas, Delgado (2019) determina las siguientes: a. Elementos Legales. Se refiere al cumplimiento de la normativa aplicable a las compras públicas, referente a la documentación. plazos, procesos y procedimientos. b. Elementos Organizacionales. Se refiere a en la forma como la entidad pública establece las responsabilidades y

funciones del área de logística, además se asigna los recursos necesarios para su desempeño. c. Elementos del Potencial Humano. Se refiere en como la institución pública selecciona el personal para que lleve a cabo los procesos de selección de proveedores, lo cual este este personal debe tener la suficiente capacidad y competencias para desempeñe dicha función. Según el autor Delgado (2019), en el proceso de las compras públicas intervienen tres factores muy importantes, tenemos el aspecto legal, se refiere al cumplimiento de los lineamientos y normativas creadas mediante ley. Elementos organizacionales, se refiere a como el área logística esté estructurada, porque de ellos depende que las compras sigan los procesos necesarios y los del potencial humano, se refiere a los trabajadores en general dentro de la gestión administrativa.

Además, Bonaveri (2019) asegura que las adquisiciones publicas es un tema crítico, debido a la complejidad de las normas relacionadas y aplicables a las adquisiciones públicas, siendo necesario que el personal que tienen como función de gestionar los procesos de contratación deben tener la suficiente capacidad para que este proceso se realice en estricto cumplimiento de las normas. Según Bonaveri (2019), los encargados de realizar las compras públicas deben estar altamente capacitados y con una vasta experiencia para conocer los procesos, ya que se considera que las compras públicas demanda mucho y mucha concentración.

Por otro lado, Abusleme (2016) argumenta que las compras públicas, es realizado por las entidades del estado, para que atienda a los requerimientos presentados por todas las áreas de la entidad. Adquirir tecnologías digitales permite la optimización del funcionamiento de la entidad y además facilita el desarrollo de los diversos procesos que se realizan dentro de la institución. Para el autor Abusleme (2016), que las compras públicas son realizadas por el estado, con la finalidad de satisfacer e implementar a todas las áreas. Asimismo, la adquisición de productos tecnológicos ha permitido que los procesos hayan mejorado.

Para realizar las dimensiones se citó a se citó a Ley 30225 (2018) **a) Plan**

**anual de contrataciones:** es el planeamiento estratégico de todas aquellas contrataciones que se deben realizar durante un periodo específico, el cual se encuentra articulado con el plan operativo institucional y el presupuesto que dispone la entidad para su ejecución correspondiente. **b) Procesos de selección de adquisiciones y contrataciones:** Se refiere al conjunto de acciones administrativas encaminadas a dar sustento al proceso de selección, da tal manera que este proceso se ejecute de acuerdo a las normas, los cuales han sido implementadas con la finalidad de garantizar la transparencia en el proceso de selección de proveedores. **c) Ejecución contractual de las adquisiciones y contrataciones:** corresponde a la etapa en la cual los diferentes proveedores ejecutan las prestaciones contratadas por parte las entidades públicas, las cuales se convierte en una responsabilidad para ser entregado de acuerdo a los lineamientos estipulados en cuanto a la calidad y tiempo; este proceso es iniciado con la firma del contrato y finaliza con el pago con la prestación de los servicios o bienes entregados por parte del proveedor, el cual se conoce también como liquidación.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

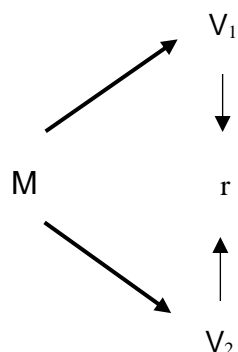
##### Tipo de estudio

El presente estudio es de tipo **básico**, debido a que persiguió el objetivo de producir información relevante para incrementar el conocimiento científico acerca de las variables investigadas, de modo que se realizó una contribución a la comunidad investigadora. (Arias, 2012).

##### Diseño de investigación

**Diseño no experimental**, debido a que no fue necesario la manipulación de ninguna de las variables para realizar el proceso de investigación, sino que cada uno de sus eventos y fenómeno relacionados, fueron investigadas en su propio hábitat natural. (Cortés e Iglesias, 2004). **De alcance descriptivo correlacional**; se consideró descriptivo porque busco describir las variables abordadas en cuanto a sus diferentes concepciones, características, entre otros aspectos relevantes; asimismo, es considerada correlacional porque busco establecer las relaciones entre las variables. (Hernández et al., 2014). **De enfoque cuantitativo**, debido a que los resultados fueron expresados de manera numérica fue facilitar el entendimiento eficiente por las partes interesadas (Niño, 2011) y es de **corte transversal**, porque se han recogido datos en una sola medición. (Guillén & Valderrama, 2013)

El diseño se esquematizo de la siguiente manera:



**Dónde:**

<b>M</b>	=	Muestra
<b>V1</b>	=	Gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco
<b>V2</b>	=	Procesos de compras
<b>r</b>	=	Relación entre ambas variables

### **3.2. Variables y Operacionalización**

**V1:** Gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco

**V2:** Procesos de compras

### **3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis**

**Población.** Para Baena (2017) la población fue concebida como la agrupación de una cierta cantidad de elementos que se parecen interés y porque comparten características esenciales que permitió el desarrollo de una investigación sobre ellos.

La población está conformada por 48 trabajadores de la institución.

#### **Criterios de selección**

**Inclusión:** Se incluyó al personal nombrado y CAS, que laboren en el área de abastecimiento, tesorería y gerencia.

**Exclusión:** Se excluyó a los colaboradores briden sus servicios bajo la modalidad de locación, personal con menos de tres meses de experiencia y practicantes.

**Muestra:** Según Tamayo & Tamayo (2006) la muestra es conceptualizada como la porción representativa que se desglosa de la población, misma que debe fue delimitada con anticipación para generalizar los resultados.

La muestra fue censal, ya que se tomó al total de la población para la muestra de estudio, es decir, los 48 trabajadores de la institución.

**Muestreo no probabilístico.** Siguiendo a Babativa (2017) los muestreos no probabilísticos son aquellos en el cual el investigador no utilizó una fórmula estadística para la determinación de la cantidad muestral que fue sometida al estudio, sino que esta determinación se realizó en base a diversos criterios para facilitar el proceso de investigación.

**Unidad de análisis:** Un trabajador del PEDAMAALC, Yurimaguas - 2022.

### **3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad**

#### **Técnica**

La técnica utilizada fue la encuesta para ambas variables lo que permitió la evaluación del catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras públicas de la institución. Bajo el criterio de Bernal (2010) esta técnica es muy importante dentro desarrollo de investigación, debido a que permitió recopilar datos desde la muestra seleccionada de manera eficiente y sin forzar al participante.

#### **Instrumento**

El instrumento para medir la variable gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco es el cuestionario, el cual tuvo como finalidad identificar el nivel de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco. Dicho cuestionario cuenta con 20 ítems dividido en 3 dimensiones. La escala de medición es: 1= Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4= Casi siempre, 5= Siempre. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: **Malo (20 – 47), regular (48 – 74) y bueno (75 – 100)** trabajando para los intervalos, de acuerdo a los valores mínimos y máximos, según los resultados de cada variable.

El instrumento para medir la variable procesos de compras es el

cuestionario, el cual tuvo como finalidad analizar el nivel de los procesos de compras públicas.

Dicho cuestionario cuenta con 20 ítems dividido en 3 dimensiones. La escala de medición es: 1= Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4= Casi siempre, 5= Siempre. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: **Malo (20 – 47), regular (48 – 74) y bueno (75 – 100)** trabajando para los intervalos, de acuerdo a los valores mínimos y máximos, según los resultados de cada variable.

### Validez

Para determinar el nivel de validez correspondiente a los cuestionarios utilizados, se utilizó el juicio de expertos, el cual fue este caso, estuvo integrado por tres profesionales conocedores del proceso de validación y de las variables investigadas, quienes realizan cada uno de los instrumentos que emitieron su juicio de validez al respecto.

Tabla.

#### *Validación de instrumentos*

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinion del experto
Gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco	1	Metodologo	4.5	Puede ser aplicable
	2	Especilista	4.5	Si es aplicable
	3	Especialista	4.8	Si es aplicable
Procesos de compras	1	Metodologo	4.8	Puede ser aplicable
	2	Especialista	4.8	Si es aplicable
	3	Especialista	4.8	Si es aplicable

Fuente: Elaboración propia.

En la presente tabla, que se consignaron los datos resultantes de la prueba de validez, los cuales fueron emitidas por el juicio de los expertos,



quienes emitieron su valoración, para la primera variable al promediarlos dieron como resultado un total de 4.6, el mismo que hizo referencia a un 92% de similitud, y para la segunda variable al promediarlos dieron como resultado un total de 4.8, el mismo que hizo referencia a un 96% de similitud, en cuanto al criterio de evaluación de cada profesional consultado; de esta manera, se determinó que los instrumentos poseen un alto nivel de validez.

### **Confiabilidad**

Para acreditar la confiabilidad de los instrumentos utilizados, se recurrió a la determinación del Alpha de Crombach, teniendo en cuenta su regla principal, en la cual estableció que el resultado final debe ser igual o superior a 0.70 para considerar al instrumento como confiable. (Hernández et al, 2014).

### **Análisis de confiabilidad de Gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco**

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	48	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	48	100,0

a. La eliminación por lista se basó en todas las variables del procedimiento.

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,954	20

### **Análisis de confiabilidad de Procesos de compras**

<b>Resumen de procesamiento de casos</b>			
		N	%
Casos	Válido	48	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	48	100,0

a. La eliminación por lista se basó en todas las variables del procedimiento.

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,958	20

### **3.5. Procedimiento**

El inicio de la investigación se realizó mediante la determinación de la realidad problemática correspondiente al objeto de estudio; seguidamente se dio lugar a la construcción de los instrumentos para la recopilación de datos desde la muestra estudio, estos instrumentos fue debidamente validados y comprobada su confiabilidad; posteriormente se enviaron una solicitud a la entidad para obtener la autorización que permitieron la aplicación de los cuestionarios; con información obtenida mediante las encuestas, se realizó el procesamiento estadístico correspondiente para obtener los resultados, los mismos que fueron comparados con aquellos consignadas en los antecedentes y las bases teóricas; finalmente se dio lugar a la determinación de las conclusiones y recomendaciones respectivamente considerando los objetivos consignados.

### 3.6. Método de análisis de datos

Se destacó el uso de la estadística de tipo descriptiva que fue realizar el cálculo correspondiente de las frecuencias, porcentajes, entre otros cálculos estadísticos; asimismo se utilizó el programa estadístico SPSS 25 para el análisis y clasificación de los datos recopilados; mientras tanto, fue abordar la contratación de las hipótesis y determinaron las correlaciones existentes entre las variables, se utilizó al coeficiente de correlación de Rho de Spearman; este coeficiente toma valores que van desde -1 hasta 1 fue brindar información que posibilita la interpretación del tipo y nivel de correlación existente.

### 3.7. Aspectos éticos

La totalidad del proceso de investigación, estuvo ceñido al cumplimiento eficiente de los principios éticos internacionales como el de **beneficencia**, se consideró beneficiar a la entidad objeto de estudio; **no maleficencia**, se relaciona con el no producir daño alguno a los participantes de la investigación. **Justicia**, se relaciona con el respetó de los derechos de los participantes, sin discriminación alguna, **autonomía**, el investigados tiene la libertar para la elaborar el presente informe. **Consentimiento informado**, se explicó a los participantes sobre el propósito de la investigación y además se explicó sobre el llenado del cuestionario. Asimismo, se establece el cumplimiento a los lineamientos de investigación entregados por la universidad; finalmente se destacó el uso de las normas APA en su séptima edición para respetar los derechos de cada uno de los autores integrados a la investigación.

#### IV. RESULTADOS

##### 4.1. Nivel de gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco en el Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas - 2022.

**Tabla 1.**

*Nivel de gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco en el Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas - 2022.*

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Malo	20 – 47	10	21 %
Regular	48 – 74	30	63 %
Bueno	75 - 100	8	16 %
Total		48	100 %

*Fuente:* Cuestionario aplicado a los trabajadores del PEDAMAALC, Yurimaguas.

##### **Interpretación:**

En cuanto al nivel de gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco, es regular en 63 %, malo en 21 % y bueno en 16 %.

##### 4.2. Nivel de procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas - 2022.

**Tabla 2.**

*Nivel de procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas - 2022.*

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Malo	20 – 47	16	34 %
Regular	48 – 74	24	50 %
Bueno	75 - 100	8	16 %
Total		48	100 %

*Fuente:* Cuestionario aplicado a los trabajadores del PEDAMAALC, Yurimaguas.

**Interpretación:**

En cuanto al nivel de procesos de compras, es regular en 50 %, malo en 34 % y bueno en 16 %.

**4.3. Relación entre las dimensiones de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022.****Tabla 3.***Prueba de normalidad*

	Shapiro – Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco	,150	48	,005
Procesos de compras	,140	48	,012

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25*

**Interpretación:**

Dado que la muestra es menor que 50, se calcula el coeficiente de Shapiro - Wilk, el resultado es menor a 0.05, por lo tanto, la muestra en estudio tiene una distribución no normal, por lo que se utiliza el Rho de Spearman para la correlación.

**Tabla 4.**

*Relación entre las dimensiones de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022.*

Gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco	Procesos de compras	
	correlación	Sig.
Abastecimiento	0.963**	0.000
Plataforma virtual	0.904**	0.000
Proveedores	0.981**	0.000

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25*

**Interpretación:**

Se contempla la relación entre las dimensiones de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.963, 0.904 y 0.981 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); en todas las correlaciones, por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre las dimensiones de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022.

**4.4. Relación entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas – 2022.**

**Tabla 5.**

*Relación entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas – 2022.*

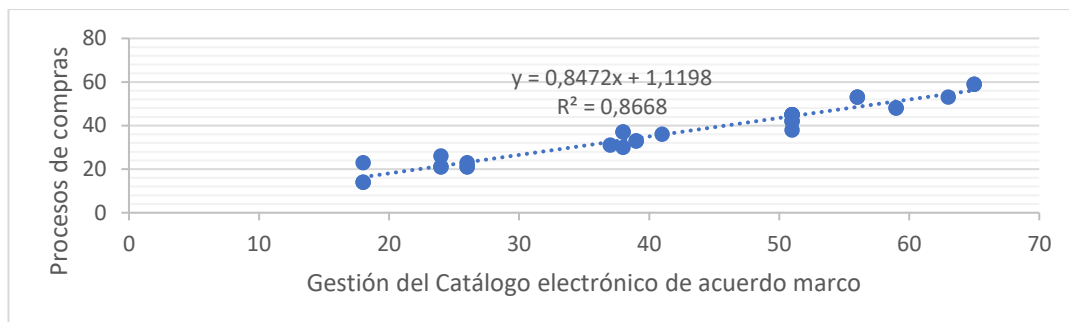
			Gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco	Procesos de compras
Rho de Spearman	Gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 48	,931** ,000 48
	Procesos de compras	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,931** ,000 48	1,000 . 48

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25*

**Figura 1.**

*Gráfico de dispersión entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y los procesos de compras.*



**Interpretación:**

Se contempla la relación entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas – 2022. Mediante el análisis estadístico de Rho Spearman se alcanzó un coeficiente de 0. 931 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022.

En cuanto al análisis de la figura de dispersión, solo el 86.68 % de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco influye en los procesos de compras públicas.



## V. DISCUSIÓN

En este capítulo se contrasta los resultados, teniendo que el nivel de gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco, es regular en 63 %, malo en 21 % y bueno en 16 %, debido a que, las compras no se realizan en función al pedido y la necesidad institucional de acuerdo al presupuesto disponible, todas las necesidades solicitadas no están incluidas en el plan anual de contrataciones. Dicho resultado coincide con a Díaz et al. (2018), quien manifiesta que, para la implementación de un catálogo electrónico de productos se requiere de una plataforma con acceso a internet. En la actualidad los medios electrónicos permiten a las empresas ofrecer sus productos a nivel nacional o internacional por ende tienen más probabilidades de incrementar sus ventas. Asimismo, el catálogo electrónico de productos es considerado como una lista de productos o servicios, lo cual los usuarios pueden realizar la compra por medios electrónicos, así mismo, Sotomayor et al. (2018), refiere que, el proceso de compra de las personas se realiza en función a los que requieren, para ello realizan una planificación de compras, determinan la cantidad de presupuesta para que las compras se realice con éxito, además deciden a que establecimiento ir a comprar. Asimismo, es fundamental que las empresas implementen medios electrónicos, ya que este medio es considerado como una estrategia para que se aumente el número de ventas de bienes o servicios.

Además, el nivel de procesos de compras, es regular en 50 %, malo en 34 % y bueno en 16 %, debido a que, en el PEDAMAALC, Yurimaguas no se elabora el PAC en consonancia al cuadro de necesidades, el personal no remite de manera oportuna todos sus requerimientos. Dicho resultado coincide con Quevedo et al. (2020), quien menciona que, en las compras de directas de servicios y suministros se evidencia que existe más actos de corrupción en comparación con otros métodos de contratación, debido a que este método se omite el proceso de licitación pública. La contratación directa se realiza en casos especiales tales como la pandemia, pero sin embargo ciertos funcionarios públicos lo han tomado como una oportunidad de sacar provecho por medio de este método de contratación, lo cual la ciudadanía a

identificado estos delitos y ha procedido a presentar la denuncia ante los entes competentes, en cuanto, Silva (2020), indica que, las diferentes contrataciones realizadas en el sector público, presentan serias deficiencias para poder agenciarse de los bienes y servicios que son necesarios para el desarrollo de las actividades internas que permitan mejorar el crecimiento económico y social de la población de manera integral, debido a que no disponen de los instrumentos necesarios para una cotización eficiente de los proveedores, de modo que cada uno de las compras signifiquen una buena oportunidad para el desarrollo.

Asimismo, no existe una coordinación eficiente entre las diversas áreas que componen las entidades para realizar los requerimientos necesarios dentro de un solo momento para que éstos estén disponibles lo más pronto posible, de modo que no solamente se pierde tiempo sino también los recursos públicos, en ese mismo contexto, Asca et al. (2020), menciona que, la gestión administrativa tiene un gran reto, lo cual es cumplir las metas y objetivos con eficiencia y eficacia, realizar acciones de seguimiento y monitoreo sobre la realización de diversas actividades y procesos, además debe garantizar el correcto desarrollo de los procesos de contratación de tal manera se realice de acuerdo a lo previsto en las normas. Asimismo, es fundamental que el área de contrataciones del estado cuente con personal sumamente calificado para que los procesos de contratación sean ejecutados de manera óptima.

Además, Reyna & Benítez (2019) indican que, en la actualidad contratación pública está siendo influenciado por los productos tecnológicos tales como las herramientas electrónicas e informáticas que nos impulsan a la e-administración. Por otro lado, la administración electrónica en el sector público permite a que los requerimientos de la ciudadanía sean atendidos de forma electrónica, así mismo, Reyna & Benítez (2019), refieren que, existe una tendencia por los productos tecnológicos, los cuales se encuentran disponibles en diferentes plataformas, la contratación pública implica cumplir una serie de procesos que permitan la contratación de proveedores, es por ello que en el catálogo de acuerdo Marco se puede encontrar los productos y

proveedores electrónicos, cumpliendo con los requisitos que la ley exige para la contratación, en cuanto, Reyna & Benítez (2019), quienes manifiestan que, el catálogo electrónico, parte de ser una nueva tendencia de que deben estar al nivel estándar de la tecnología para un mejor proceso sistemático, lo cual ayuda a consolidar de la mejor manera posible un nuevo ambiente de control para realizar las operaciones de servicios públicos, así mismo, Palma (2021), refiere que, un catálogo electrónico de da opciones de realizar el proceso de actividades, adecuando cada asunto sobre las operaciones que se realiza mediante el marco legal, para un proceso de contratación de compras de bienes y servicios, y este sistema también ayuda a tener mejor opciones de manejo, en la cual operan sus actividades, siendo una ventaja que impacta de poder compartir mejor información, sobre el control administrativo según sus lineamientos y desarrollo normativo, lo cual no pueden impedir a que no se informe como corresponde, para evitar malas propagaciones.

En ese mismo contexto, González & Zapata (2016) indican que, mientras más pasan los años, más novedades aparecen, los procesos tecnológicos se moderniza y se convierten en una nueva versión, por lo que el catálogo electrónico hoy ya es más utilizado por presentar más detallado los productos que tienen que ofrecer para cubrir bienes y servicios que el sector público lo necesita, además hoy utilizar un catálogo virtual es más accesible por su fácil manejo, lo cual puedes ver, como si fuera un libro agarrado en mano, así mismo, Rivas et al. (2019), hace mención que, un catálogo virtual, forma la parte de la información detallada con imágenes y precios a escoger, por lo que es más accesible de utilizar y poder compartir con los demás, y que todos miren lo mismo de poder decidir, donde surge la competencia, al contar con un catálogo más dinámico y entendible para tu comprador, donde el sector público ya podrá tener con más opciones y más difícil será el proceso de decisión, así mismo, Muñoz et al. (2015), indica que, el catálogo virtual con la aparición de la tecnología se ha hecho viral su uso, de ser más dinámico y presentable para sustentar las opciones de productos, que el sector público desea negociar, por eso las entidades privadas han buscado la opción más accesible de presentar sus formatos de manera virtual, para poder decidir con

cuál opción se quedan y que es mejor, siendo así ya llegan al compromiso de contratos de compra y venta entre el proveedor ganador con el sector público, en supervisión de la OSCE, quienes son encargados de estar a cargo de todo el proceso de compras y la recepción de conformidad de los materiales comprados.

Así mismo, existe relación significativa entre las dimensiones de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.963, 0.904 y 0.981 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); en todas las correlaciones, en ese mismo contexto, Arce (2019), quien manifiesta que, teniendo en cuenta que el coeficiente de correlación Pearson arrojó un valor igual a 0.715, se determinó la existencia de una correlación de tipo positiva de nivel medio entre las variables investigadas, el cual conllevó a determinar qué la eficiencia en el desarrollo del proceso de gestión de las contrataciones estatales, permite incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios, por lo cual es necesario la aplicación de procedimientos debidamente planificadas para poder fortalecer la primera variable, debido a que esta tiene una incidencia positiva sobre la satisfacción. Asimismo, es relevante que la gestión de contratación se realice bajo el enfoque de gestión de resultados de tal manera los procesos se realice de manera óptima, se cumpla con los lineamientos de las normas y que los productos adquiridos generen valor público, por lo tanto, es necesario que la ciudadanía fiscalice dicha gestión con el propósito de verificar el correcto uso de los recursos públicos, así mismo, Clavo (2019) indica que, el desarrollo de las actividades orientadas a los controles previos, poseen una relación significativa con el proceso para la adquisición de los bienes y servicios requeridos por la entidad, el cual fue determinado mediante el cálculo del coeficiente de correlación Pearson, el cual obtuvo un valor igual a 0.743, el mismo que ayudará determinar la existencia de una influencia igual al 55.20%; asimismo, el control previo es el mecanismo por el cual permite identificar los riesgos de corrupción antes de que de la ejecución de algún proceso. Los órganos de control tienen como

función supervisar los procesos que realiza la entidad con la finalidad de verificar que los diferentes procesos se hayan realizado de acuerdo a las normas vigentes.

Además, existe relación significativa entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,931 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 86.68 % de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco influye en los procesos de compras públicas. Dicho resultado coincide con Aguilar & Rojas (2021), indican que, debido a que el valor de tau-b de Kendall es 0,878 y el coeficiente de Spearman Rho = 0,954 se demostró la existencia de correlación entre las variables, las cuales se encuentran en un nivel positivo y muy alto; asimismo, es relevante que el control interno funcione de manera óptima sobre los diversos procesos que se realiza dentro de la entidad; el proceso de contratación es uno de los procesos sumamente delicados debido a la complejidad de las normas y constante actualización de la misma, en cuanto, Ríos (2020), indica que, se determinó la existencia de una correlación de tipo positiva dentro de un nivel muy alto entre las variables investigadas, las cuales son evidenciadas mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman = 0,964, el cual permite establecer además que las deficiencias para la aplicación de los diferentes lineamientos normativos aplicados a las contrataciones públicas dentro de la entidad, limita el acceso de las MYPES hacia las compras mediante el uso del internet. Además, se evidencia que las MYPES tienen pocas oportunidades de ganar un proceso de licitación, por lo tanto, es necesario que la normativa de contratación se modifique, pero sin poner riesgo el interés nacional de tal manera las MYPES tengan mejores opciones de ganar la buena pro y además se elimine requisitos innecesarios lo cual son considerados como obstáculos para que se presenten a dicho proceso,

## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1.** Existe relación significativa entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,931 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 86.68 % de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco influye en los procesos de compras públicas.
- 6.2.** El nivel de gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco, es regular en 63 %, malo en 21 % y bueno en 16 %, debido a que, las compras no se realizan en función al pedido y la necesidad institucional de acuerdo al presupuesto disponible.
- 6.3.** El nivel de procesos de compras, es regular en 50 %, malo en 34 % y bueno en 16 %, debido a que, en el PEDAMAALC, Yurimaguas no se elabora el PAC en consonancia al cuadro de necesidades.
- 6.4.** Existe relación significativa entre las dimensiones de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.963, 0.904 y 0.981 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); en todas las correlaciones.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1.** Al jefe del Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas, contrastar que los requerimientos solicitados correspondan a la ficha- producto de manera que se realice las compras de forma adecuada por medio del catálogo electrónico de acuerdo al marco y se eviten errores y/o rechazos. Asimismo, elaborar un cuadro de necesidades con la finalidad de consolidar los requerimientos que se necesita de tal forma que se cuente con el abastecimiento necesario para poder realizar las actividades sin inconvenientes.
  
- 7.2.** Al jefe del Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas, impulsar el proceso de adquisición a través del catálogo electrónico de acuerdo al marco en el cual se considere las necesidades reales que posee la institución, las áreas y los colaboradores y se vincule con el presupuesto anual de contrataciones.
  
- 7.3.** Al jefe del Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas, capacitar al personal encargado del proceso de compra de manera que este tenga el conocimiento necesario acerca de las normas de adquisición dispuestas en la ley de contrataciones y por la OSCE.
  
- 7.4.** Al jefe del Proyecto Especial Datem del Marañón, Yurimaguas, tener una base de datos actualizada con los principales proveedores de los productos y servicios que se requieren de manera que se pueda evaluar a detalle las ofertas que plantean cada una de ellas y seleccionar a la que mejor cumple con los requisitos solicitados.

## REFERENCIAS

- Abusleme, C. (2016). *Public Procurement of Technology and Innovation as a Key Element in Public Policies in the 21st Century*. Revista Chilena de Derecho y tecnología. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rchdt/v5n2/0719-2584-rchdt-5-02-00095.pdf>
- Abusleme, C. (2016). *Public Procurement of Technology and Innovation as a Key Element in Public Policies in the 21st Century I*. Universidad de Chile. <https://rchdt.uchile.cl/index.php/RCHDT/article/download/43990/47004/>
- Aguilar, L. & Rojas, V. (2021). *Formulation and programming of the Annual Contracting Plan: Basic Model to improve purchases, Provincial Municipality of Gran Chimú 2020*. Revista Ciencia y Tecnología. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/4079>
- Aparecido, V., Pinedo, C., Romeu, J. & Juarez, G. (2014). *New perspectives on public administrations management: a comparative view of electronic public procurement*. Cuadernos de Gobierno y Administración Pública. <https://revistas.ucm.es/index.php/CGAP/article/download/47540/44571/>
- Arce, L. (2019), *Gestión de contrataciones por acuerdo marco y satisfacción en usuarios de Perú Compras del Proyecto Especial Alto Mayo, Moyobamba, 2019*. (tesis de maestría), Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41106/Arce\\_RLM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41106/Arce_RLM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Editorial Episteme. [https://www.researchgate.net/publication/301894369\\_EL\\_PROYECTO\\_DE\\_INVESTIGACION\\_6a\\_EDICION/link/572c1b2908ae2efbfbdbde004/download](https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION/link/572c1b2908ae2efbfbdbde004/download)
- Arteaga, L. (2021). *The minimum technical requirements and purchase management in the Peru civil aviation school, 2019*. Polo del conocimiento. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2721/5724>
- Asca, P., Solis, M., Ramos, O. y Espinoza, R. (2020). *Administrative management analysis of the procurement process in the National Institute of Statistics and Informatics period 2013-2018*. Universidad César Vallejo, Perú. <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/1581/1772>



- Babativa, C. (2017). *Investigación cuantitativa*. Fundación Universitaria del Área Andina.  
<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/3544/Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria.  
[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). *Innovación en los métodos de contratación pública en América Latina y El Caribe*. BID.
- Becerra, R., y Plazas, R. (2018). *Public Procurement in the Colombia-Canada Free Trade Agreement: a glimpse of Canada's Perspective*. (artículo científico). Universidad de Colombia.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-86972018000100076](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-86972018000100076)
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3ra ed.). Pearson.  
[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Bezchinsky, G. y López, M. (2012), *Compras Públicas sustentables en América Latina y el Caribe*.  
<http://unsam.edu.ar/escuelas/politica/ideas/ICT4GP/Doc18%20Compras-Publicas-Sustentables.pdf>
- Bonaveri, A. (2019). *Las debilidades en las contrataciones administrativas. ¿Puede la Ciencia de la Administración hacer algún aporte para su fortalecimiento?* Revista Jurídica de la Universidad de Palermo.  
[https://www.palermo.edu/derecho/revista\\_juridica/pub-17/Revista\\_Juridica\\_Ano1-N17\\_11.pdf](https://www.palermo.edu/derecho/revista_juridica/pub-17/Revista_Juridica_Ano1-N17_11.pdf)
- Castillo, M., & Sabroso, M. (2019). *Los árbitros y el deber de revelación en la ley de contrataciones del estado y su reglamento*. Revista Derecho & Sociedad.  
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/14408/15022>
- Castro, M. (2018). *Regulatory Contracts and Framework Contracts in Contemporary Private Law*. Revista Estudios Socio-Jurídicos.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6982753>

- Chiluisa, M., Chiluisa, S. & Mancheno, M. (2020). *Supplier management a branch of knowledge of modern logistics*. Revista FIPCAEC. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/186/298>
- Clavo, I. (2019). *Percepción del Control Previo y su relación con la Adquisición de Bienes, Servicios y Obras en la Sede Central del Gobierno Regional San Martín, 2018*. (tesis de maestría), Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26031/Clavo\\_ZIB.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26031/Clavo_ZIB.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cordero, B. (2019). *Selección de proveedores priorizando criterios sostenibles para productos: un enfoque de AHP en compras públicas peruanas*. (artículo científico). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima – Perú. <https://www.redalyc.org/journal/816/81661270009/81661270009.pdf>
- Cortes, M. e Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre metodología de la Investigación* (1ra ed.). Universidad Autónoma del Carmen. [http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia\\_investigacion.pdf](http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf)
- Decreto legislativo N° 1341 (2017). *Diario Oficial del Bicentenario*. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/251476/DECRETO\\_LEGISLATIVO\\_1341\\_Modifica\\_Ley\\_30225.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/251476/DECRETO_LEGISLATIVO_1341_Modifica_Ley_30225.pdf)
- Delgado, G. (2019). *Ethics in the selection processes for the execution of public works*. Revista Investigaciones ULCB. <https://revistas.ulcb.edu.pe/index.php/REVISTAULCB/article/view/114/253>
- Díaz, S., Ñacato, G. & Ron, M. (2018), *Catálogo electrónico para la empresa nerelia torres productos industriales y agrícolas*. Universidad de las Fuerzas Armadas, Ecuador. <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/8937/AC-SI-ESPE-048112.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, J. & Zapata, F. (2016). *El acuerdo marco-tripartismo en el Chile de los 90. revisión desde una perspectiva hemerográfica*. Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político. <https://www.redalyc.org/pdf/522/52247505005.pdf>
- Guillen, O.& Valderrama, S. (2013). *Guía Para Elaborar La Tesis Universitaria Escuela De Posgrado. Ando Educando, 150.*

- [https://www.academia.edu/37024919/GU%C3%8DA\\_PARA\\_ELABORAR\\_LA\\_TESIS\\_UNIVERSITARIA\\_ESCUELA\\_DE\\_POSGRADO](https://www.academia.edu/37024919/GU%C3%8DA_PARA_ELABORAR_LA_TESIS_UNIVERSITARIA_ESCUELA_DE_POSGRADO)
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Ley 30225 (2018). *Ley de Contrataciones del Estado*. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf>
- López, C. & Chávez, J. (2020). *The public procurement system and its role of economic and social development in Manabí*. *Revista Dominio de las Ciencias*.  
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1249/2078>
- Masumura, V. (2018). *Estudio de satisfacción del método especial de contratación de acuerdos marco*. Perú Compras. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/535670/ESTUDIO\\_DE\\_SATISFACCION\\_DEL\\_METODO\\_ESPECIAL\\_DE\\_CONTRATACION.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/535670/ESTUDIO_DE_SATISFACCION_DEL_METODO_ESPECIAL_DE_CONTRATACION.pdf)
- Mendoza, M. & Cevallos, N. (2016). *Strategic supply and its application in companies*. Saber, Ciencia y Libertad. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5847017.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2014). *Ley de Contrataciones Del Estado*. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-externa/13832-05-rdn-006-2012-pip-transporte-estudios-en-paquete-mod-anexo-snip-09-10-y-16-2-2-final-531/file>
- Muñoz, K., Montoya, F. & Giraldo, J. (2015). *Recognition of the electronic procurement: comparative study between colombian and spanish legislation*. Politécnico Grancolombiano Institución Universitaria. <https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/2141/Art%C3%A1culo%20-%20CONTRATACION%20ELECTRONICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la Investigación: Diseño y ejecución*. (2 da ed.). Ediciones de la U. [https://www.academia.edu/35258714/METODOLOGIA\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACION\\_DISENO\\_Y\\_EJECUCION](https://www.academia.edu/35258714/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_DISENO_Y_EJECUCION)

- OCDE. (2016). *Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe 2017*. Paris: Editions OCDE.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE. (2015). *Reporte anual de operaciones 2014 – Catálogo electrónico de útiles de escritorio*. Convenio Marco. Lima – Perú.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2017). *Contrataciones Públicas en Chile – Opciones de Políticas para Convenios Marco Eficientes e Inclusivos*. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264275614-es>
- Ortega, C. (2020). *The State as a smart consumer to carry out public procurement of innovation*. Revista Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad. <http://www.scielo.org.mx/pdf/prts/v11n20/2007-3607-prts-11-20-e532.pdf>
- Palma, J. (2021). *El acuerdo marco como contrato de contratos. su resolución por incumplimiento*. Revista de Administración Pública. <https://recyt.fecyt.es/index.php/RAP/article/view/93084>
- Pairazamán, E., y Fernández, V. (2019). *Application of credit card sales strategies to encourage electronic commerce in the clients of a chain of banks in Peru*. (artículo científico). Universidad Cesar Vallejo, Lima – Perú. <https://revista.ucsa-ct.edu.py/ojs/index.php/ucsa/article/view/6/6>
- Pedreschi, W. (2015). *A propósito del Proyecto de Reglamento de la Ley N° 30225, cuya publicación fuera dispuesta mediante Resolución Ministerial N° 216-2015-EF/15*. Revista Derecho & Sociedad. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/14398/15013>
- Qqenta, W. (2019). *Influence of the execution of the annual plan of contracting in the achievement of goals of the provincial municipality of Canchis period 2015 – 2017*. Revista de investigaciones. Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado – UNA. <http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/1258/276>
- Quevedo, M., Vásquez, L., Pinzón, L. & Quevedo, J. (2020). *The chaotic scenario of public purchases during the health emergency in Ecuador*. Universidad Católica de Cuenca, Ecuador. <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://www.dominiodelascien>

- [cias.com/ojs/index.php/es/article/viewFile/1598/3039](https://www.fipcaec.com/ojs/index.php/es/article/viewFile/1598/3039)
- Reyna, E. & Benítez, J. (2019). *Public procurement as a savings mechanism in Ecuador*. Revista Fipcaec. <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/136/200>
- Ríos, G. (2020), *Ley de Contrataciones del Estado y su incidencia en el acceso de las Mypes a las compras públicas, Tarapoto. 2019*. (tesis de maestría), Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52101/R%  
%ados\\_LG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52101/R%c3%ados_LG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rivas, F., Asprino, M., Sarache, J. & León, F. (2019). *Intelligent System for the Contracts Automatic Generation within the framework of the Public Procurement Law*. Revista Politécnica. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rpolit/v44n1/2477-8990-rpolit-44-01->
- Rodríguez, J., Morandini, F. & Fernández, A. (2017). *Contrataciones públicas en el marco de los derechos sociales fundamentales*. Instituto Nacional de Administración Pública Madrid. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=697064>
- Romero, J. (2015). *This type of contracting goes hand in hand with the concepts of electronic catalog and of digital platform*. Revista ciencias jurídicas. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/view/27821>
- Ruiz, E. (2014). *España y el Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales: Una reflexión crítica*. Revista REDI. [http://redi.ene-estudio.es/wp-content/uploads/2017/09/2-eduardo-javier-ruiz-  
vieyetez\\_digital.pdf](http://redi.ene-estudio.es/wp-content/uploads/2017/09/2-eduardo-javier-ruiz-vieyetez_digital.pdf)
- Ruíz, S. & Delgado, J. (2020). *Internal control in the process of hiring in public institutions*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/159/197>
- Sánchez, Y., Pérez, J., Sangroni, N., Cruz, C. & Medina, Y. (2021). *Current challenges of logistics and supply chain*. Ingeniería Industrial. <https://rii.cujae.edu.cu/index.php/revistaind/article/view/1079/992>
- Sarmiento, J., Mariño, C. & Forero, C. (2015). *Electronic administrative engagement*. Revista Civilizar. <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v15n29/v15n29a04.pdf>

- Silva, J. (2019). Contratación estatal. Del principio de planeación en el sistema de compras públicas en Colombia: una visión multidisciplinaria. (artículo científico). Universidad Católica de Colombia. <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/23006>
- Sotomayor, J., Castillo, G. & Riofrío, O. (2020). *Role of the senses in the process of purchase of consumers in a market*. Universidad Metropolitana, Ecuador. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n2/2218-3620-rus-10-02-34.pdf>
- Tamayo, M. & Tamayo (2006). El proceso de la investigación científica. Mexico, D.F., Limusa. Noriega Editores.
- Ticona, J., Calcina, S., Vilca, A. y Condori, L. (2021). *Effect of the internal control of the supply area for the detection of operational risk in the municipality of San Román*. Revista Científica Dominio de las Ciencias. <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2077/4343>
- Valdiviezo, R., Ruiz, G. & Martínez, R. (2021). *The Kaizen as a system hiring management for organizational success in a public entity of Peru*. Revista Innova Research Journal. <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/1874/1923>
- Vizcarra, W. (2020). *The influence of drug supply programming on the logistical management of level III Hospitals*. Revista de investigaciones de la escuela de posgrado. <http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/2140/311>

## ANEXOS

### Matriz de Operacionalización de variables

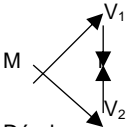
Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco</b>	Se citó a El Decreto Legislativo N° 1341 (2017), donde la OSCE considera que el Convenio Marco es medio por el cual las entidades públicas seleccionan proveedores registrados en un catálogo electrónico de Convenio Marco con la finalidad de adquirir bienes y/o servicios para que puedan cumplir con las metas y objetivos previstos, el procedimiento debe realizarse de acuerdo al artículo 97 del Reglamento de Contrataciones del Estado.	La variable será medida con una escala ordinal a través de un cuestionario de acuerdo con sus dimensiones e indicadores.	Abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Legalidad</li> <li>- Acreditación</li> <li>- Adquisiciones</li> <li>- Satisfacción</li> <li>- normativas</li> </ul>	Ordinal
			Plataforma virtual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso</li> <li>- Infraestructura tecnológica</li> <li>- Internet</li> <li>- Usuarios</li> <li>- Transparencia</li> </ul>	
			Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acreditación</li> <li>- Acceso</li> <li>- Disponibilidad</li> <li>- TDR</li> <li>- Experiencia</li> </ul>	
<b>Procesos de compras</b>	Se citó a Ley 30225 (2018) misma que tiene como fin uniformar lineamientos para la planificación de las contrataciones de obras, bienes servicios en el PAC bajo un enfoque de eficiencia y eficacia que permita atender los requerimientos de las diversas áreas usuarias y se logre el bienestar de la ciudadanía.	La variable será medida con una escala ordinal a través de un cuestionario de acuerdo con sus dimensiones e indicadores.	Plan anual de contrataciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuadro de necesidades</li> <li>- Formulación del PAC</li> <li>- Ejecución del PAC</li> <li>- Requerimientos del área usuaria</li> <li>- presupuesto</li> </ul>	Ordinal
			Procesos de selección de adquisiciones y contrataciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adjudicación simplificada</li> <li>- Comparación de precios</li> <li>- Subasta inversa electrónica</li> <li>- Contratación directa</li> </ul>	
			Ejecución contractual de las adquisiciones y contrataciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena pro</li> <li>- Conformidad del bien o servicio</li> <li>- Cumplimiento del contrato</li> <li>- Cumplimiento de necesidades</li> </ul>	

## Matriz de consistencia

**Título:** gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022?</p> <p>¿Cuál es el nivel de procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar la relación entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas – 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Identificar el nivel de gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022.</p> <p>Analizar el nivel de procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022.</p> <p>Determinar la relación entre las dimensiones de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022.</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Hi: Existe relación significativa entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022</p> <p>Ho: No existe relación significativa entre la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>H1: El nivel de gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022, es buena.</p> <p>H2: El nivel de procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022, es buena.</p> <p>H3: Existe relación significativa entre las dimensiones de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022</p>	<p><b>Técnica</b></p> <p>Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b></p> <p>Cuestionario</p>



Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones											
<p><b>Diseño de investigación.</b> no experimental de corte transversal</p>  <p>Dónde:  M = Muestra  V1= Gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco  V2= procesos de compras  r = Relación entre variables</p>	<p><b>Población</b>  La población está conformada por 48 trabajadores de la institución</p> <p><b>Muestra</b>  está conformada por 48 trabajadores de la institución</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1258 247 1435 276">Variables</th> <th data-bbox="1435 247 1771 276">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1258 276 1435 376" rowspan="3">Gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco</td> <td data-bbox="1435 276 1771 304">Abastecimiento</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1435 304 1771 333">Plataforma virtual</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1435 333 1771 376">Proveedores</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1258 376 1435 504" rowspan="3">Procesos de compras</td> <td data-bbox="1435 376 1771 405">Plan anual de contrataciones</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1435 405 1771 448">Procesos de selección de adquisiciones y contrataciones</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1435 448 1771 504">Ejecución contractual de las adquisiciones y contrataciones</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco	Abastecimiento	Plataforma virtual	Proveedores	Procesos de compras	Plan anual de contrataciones	Procesos de selección de adquisiciones y contrataciones	Ejecución contractual de las adquisiciones y contrataciones	
Variables	Dimensiones												
Gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco	Abastecimiento												
	Plataforma virtual												
	Proveedores												
Procesos de compras	Plan anual de contrataciones												
	Procesos de selección de adquisiciones y contrataciones												
	Ejecución contractual de las adquisiciones y contrataciones												

## Instrumentos de recolección de datos

### Cuestionario: Gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco

#### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

#### Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca de la gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su percepción. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de medición	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

Nº	Criterios de evaluación	Opciones de respuesta				
		1	2	3	4	5
<b>Abastecimiento</b>						
1	En el PEDAMAALC, Yurimaguas se han establecido criterios de legalidad como recurso clave de contratación.					
2	En el PEDAMAALC, Yurimaguas los procesos de contratación y compra son ejecutados por personal acreditado para manejar el sistema.					
3	Los procesos de compra se hacen de acuerdo a los requerimientos de las áreas usuarias					
4	En el PEDAMAALC, Yurimaguas las adquisiciones son planeadas de acuerdo a la necesidad vigente en la organización.					
5	Todas las necesidades solicitadas están incluidas en el plan anual de contrataciones					

6	En el PEDAMAALC, Yurimaguas los bienes despachados son recibidos de manera satisfactoria a la cantidad y calidad solicitada.					
7	En el PEDAMAALC, Yurimaguas el proceso de compra se desarrollan conforme a la normativa vigente.					
8	Las compras se realizan en funcion al pedido y la necesidad institucional de acuerdo al presupuesto disponible					
<b>Plataforma virtual</b>						
9	El personal del PEDAMAALC, Yurimaguas accede sin dificultad a la plataforma electrónica para cotizar y realizar pedidos.					
10	En el PEDAMAALC, Yurimaguas los equipos informáticos de infraestructura tecnológica son adecuados para manejar el sistema.					
11	En el PEDAMAALC, Yurimaguas la calidad y velocidad de internet permite realizar los pedidos sin dificultades ni demoras.					
12	Cuando se realiza las compras por medio de los usuarios la atención que se recibe es oportuna.					
13	El personal del PEDAMAALC, Yurimaguas desarrolla el proceso de compra con transparencia.					
14	Se informa de manera oportuna los procesos a los proveedores					
<b>Proveedores</b>						
15	Los proveedores presentan inconvenientes administrativos para realizar el proceso de acreditación ante la OSCE.					
16	Los proveedores tienen dificultades para acceder a la plataforma virtual de la OSCE					
17	Los proveedores tienen la disponibilidad de cumplir con el despacho de bienes conforme al solicitado y en el plazo pactado.					
18	Los proveedores cuentan con el TDR de todos los materiales, recursos y útiles que requiere la institución.					
19	Los proveedores cuentan con la experiencia para hacer la selección de una gama extensa de productos y bienes para suplir una misma necesidad.					
20	Se aplica penalidades en caso de incumplimiento ór parte de los proveedores					

## Cuestionario: Procesos de compras

### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

### Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca de los procesos de compras. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su percepción. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

<b>Escala de medición</b>	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

Nº	Criterios de evaluación	Opciones de respuesta				
		1	2	3	4	5
<b>Plan anual de contrataciones</b>						
1	En el PEDAMAALC, Yurimaguas se elabora el PAC en consonancia al cuadro de necesidades.					
2	El personal remite de manera oportuna todos sus requerimientos					
3	Los requerimientos cuentan con presupuesto disponible para su compra.					
4	En el PEDAMAALC, Yurimaguas el PAC se elabora a razón de la normativa legal en la materia.					
5	Los trabajadores que formulan y ejecutan el PAC poseen las herramientas legales y/o institucionales necesarias para una buena gestión de las contrataciones públicas.					
6	La ejecución del PAC se desarrolla en los plazos previstos según la tipología establecida o el requerimiento del aérea por la Ley de Contrataciones.					
7	En el PEDAMAALC, Yurimaguas cuentan con el					

	presupuesto para que se capacita al personal del área de contrataciones					
8	El personal informa acerca de las necesidades de la institución para poder gestionar presupuestos					
<b>Procesos de selección de adquisiciones y contrataciones</b>						
9	En el PEDAMAALC, Yurimaguas el proceso de selección y adquisición de bienes y servicios se desarrolla por medio de la adjudicación simplificada.					
10	En el PEDAMAALC, Yurimaguas el personal evalúa con detenimiento las diversas ofertas y precios respecto a lo que se pretende solicitar, a fin de optimar gastos.					
11	Se evalúa de acuerdo a los terminus de referencia e información presentada por los postores					
12	Las ofertas de los proveedores presentan o hacen subasta inversa electrónica de la alta volatilidad en los precios de los bienes y servicios.					
13	En el PEDAMAALC, Yurimaguas se recurre a la subasta inversa como medio de contratación primaria de bienes y servicios.					
14	Se desarrolla de manera adecuada los diferentes modalidades de contratación					
15	El personal es conocedor de cada modalidad de contratación					
<b>Ejecución contractual de las adquisiciones y contrataciones</b>						
16	Se evalúa y controla el proceso de contratación buena Pro con el fin de brindar las mismas oportunidades a todos los proveedores.					
17	La PEDAMAALC, Yurimaguas se muestra conforme con los servicios y bienes prestados por la entidad o persona jurídica ganadora.					
18	Los proveedores cumplen a cabalidad con el contrato que se firmó, respetando las fechas y plazos de entrega.					
19	La institución revisa de manera adecuada los bienes y servicios para su conformidad.					
20	Los contratistas cumplen con la fecha prevista de presentación de Liquidación de obra.					

## Validación de instrumentos

### INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. GUSTAVO RAMÍREZ GARCÍA  
Institución donde labora : EPG-UCV-Tarapoto  
Especialidad : Docente metodólogo  
Instrumento de evaluación : Cuestionario Catálogo electrónico de acuerdo marco  
Autor (s) del instrumento (s) : Billy Ray Isuiza Varas

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Catálogo electrónico de acuerdo marco.</b>				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Catálogo electrónico de acuerdo marco.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Catálogo electrónico de acuerdo marco.</b>				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		45				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento muestra coherencia entre ítems e indicadores, por lo que es aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5

buena

Tarapoto 26 de Mayo de 2022

  
Dr. Gustavo Ramírez García  
DNI. 01109463

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. GUSTAVO RAMÍREZ GARCÍA  
 Institución donde labora : EPG-UCV-Tarapoto  
 Especialidad : Docente metodólogo  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Procesos de compras públicas  
 Autor (s) del instrumento (s) : Billy Ray Isuiza Varas

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Procesos de compras públicas</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Procesos de compras públicas</b> .				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Procesos de compras públicas</b> .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		45				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

**Los ítems son coherentes con cada indicador, por lo que el instrumento puede ser aplicado**

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.5 Buena**

Tarapoto 26 de Mayo de 2022

  
 Dr. Gustavo Ramirez Garcia  
 DNI. 01109463

Sello personal y firma

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Franz Jhonn Vargas Guzmán  
 Institución donde labora : Dirección Regional de Salud – San Martín  
 Especialidad : Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Procesos de compras publicas  
 Autor del instrumento : Billy Ray Isuiza Varas

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Procesos de compras públicas</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Procesos de compras públicas.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Procesos de compras públicas.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

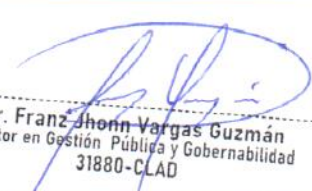
### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 31 de mayo de 2022



Dr. Franz Jhonn Vargas Guzmán  
 Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 31880-CLAD

Sello personal y firma



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Franz Jhonn Vargas Guzmán  
 Institución donde labora : Dirección Regional de Salud – San Martín  
 Especialidad : Gestión pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Catálogo electrónico de acuerdo marco  
 Autor del instrumento : Billy Ray Isuiza Varas

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Catálogo electrónico de acuerdo marco.</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Catálogo electrónico de acuerdo marco.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Catálogo electrónico de acuerdo marco.</b>				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

*Instrumento adecuado para su aplicación.*

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 31 de mayo de 2022



Dr. Franz Jhonn Vargas Guzmán  
 Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 31880-CLAD

Sello personal y firma

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **Dr. Enrique Alejandro Barbachan Ruales**  
 Institución donde labora : **Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas**  
 Especialidad : **Docente Renacyt Grupo MR I**  
 Instrumento de evaluación : **Cuestionario Catálogo electrónico de acuerdo marco**  
 Autor (s) del instrumento (s) : **Billy Ray Isuiza Varas**

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Catálogo electrónico de acuerdo marco.</b>				✓	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				✓	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Catálogo electrónico de acuerdo marco.</b>					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Catálogo electrónico de acuerdo marco.</b>					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento muestra coherencia entre ítems e indicadores, por lo que es aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto 31 de Mayo de 2022

  
 Sello personal y firma

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Enrique Alejandro Barbachan Ruales  
 Institución donde labora : Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas  
 Especialidad : Docente Renacyt Grupo MR I  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario Procesos de compras públicas  
 Autor (s) del instrumento (s) : Billy Ray Isuiza Varas

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Procesos de compras públicas</b>				✓	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				✓	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Procesos de compras públicas</b> .					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Procesos de compras públicas</b> .					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

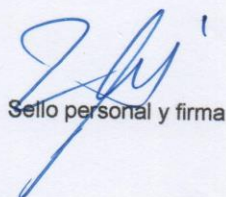
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

Los ítems son coherentes con cada indicador, por lo que el instrumento puede ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48

Tarapoto 31 de Mayo de 2022

  
 Sello personal y firma

## AUTORIZACION DE LA INSTITUCION



PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Datem del Maraón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui - PEDAMAALC

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del fortalecimiento de la soberanía Nacional"

CARTA N° 001-2022-MIDAGRI-PEDAMAALC-OA

Sr : Billy Ray Isuiza Varas  
Estudiante de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, sede Tarapoto.

ASUNTO: Autoriza publicar y/o difundir los resultados de su investigación

FECHA: Yurimaguas, 22 de abril 2022

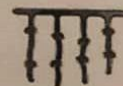
Mediante el presente y cumpliendo con la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, mi representada AUTORIZA a BILLY RAY ISUIZA VARAS, publicar y/o difundir los resultados del estudio titulado: **"Compras por Catálogo electrónico y procesos de compras públicas en el Proyecto Especial Datem del Maraón Alto Amazonas Loreto Condorcanqui -PEDAMAALC, Yurimaguas - 2022**, el cual tuvo por objetivo: **Determinar la relación entre las compras por Catálogo electrónico y los procesos de compras públicas en el Proyecto Especial Datem del Maraón Alto Amazonas Loreto Condorcanqui - PEDAMAALC, Yurimaguas - 2022**, y que se enmarca dentro de un trabajo de investigación académica de nivel de tesis, el cual cumple con los protocolos y códigos de ética en la investigación.

Atentamente,



*[Handwritten signature]*  
Recibido  
22/04/2022

EEA San Ramón-INIA, 5 km de la carretera San Ramón - Yurimaguas - Alto Amazonas - Loreto  
T: (065) 35-6107 - 35-6292  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)  
[www.pedamaalc.gob.pe](http://www.pedamaalc.gob.pe)

 **Siempre con el pueblo**



<b>24</b>	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	<b>32</b>
<b>25</b>	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	<b>68</b>
<b>26</b>	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	<b>34</b>
<b>27</b>	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	<b>79</b>
<b>28</b>	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	<b>52</b>
<b>29</b>	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	<b>77</b>
<b>30</b>	5	4	5	4	5	5	4	4	1	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	<b>88</b>
<b>31</b>	3	2	4	3	2	3	2	2	4	2	3	2	3	2	4	3	2	3	2	4	<b>55</b>
<b>32</b>	2	3	2	2	2	2	3	3	4	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	<b>49</b>
<b>33</b>	4	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	<b>69</b>
<b>34</b>	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	<b>35</b>
<b>35</b>	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	<b>51</b>
<b>36</b>	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	<b>67</b>
<b>37</b>	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>23</b>
<b>38</b>	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	<b>32</b>
<b>39</b>	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	<b>68</b>
<b>40</b>	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	<b>51</b>
<b>41</b>	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	<b>67</b>
<b>42</b>	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>23</b>
<b>43</b>	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	<b>32</b>
<b>44</b>	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	<b>68</b>
<b>45</b>	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	<b>34</b>
<b>46</b>	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	<b>79</b>
<b>47</b>	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	<b>52</b>
<b>48</b>	4	4	5	3	3	4	4	4	1	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	<b>77</b>

## V2: Procesos de compras

Nº	pr1	pr2	pr3	pr4	pr5	pr6	pr7	pr8	pr9	pr10	pr11	pr12	pr13	pr14	pr15	pr16	pr17	pr18	pr19	pr20	TOTAL
1	2	3	3	3	2	3	3	5	3	2	3	3	2	3	5	3	2	3	3	2	58
2	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	65
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	22
4	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	33
5	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	70
6	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	33
7	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	75
8	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	50
9	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	5	3	81
10	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	90
11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	82
12	3	2	2	4	3	3	2	3	2	3	2	4	3	2	3	2	3	2	4	3	55
13	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	48
14	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	2	3	4	3	4	3	4	2	68
15	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	35
16	2	3	3	3	2	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	46
17	3	3	3	4	3	1	3	2	2	3	3	4	4	3	2	2	3	3	4	4	59
18	1	1	1	1	1	3	2	4	4	1	1	1	2	2	4	4	1	1	1	2	38
19	1	2	2	2	1	4	3	1	3	1	2	2	2	3	1	3	1	2	2	2	40
20	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	4	3	4	69
21	2	3	3	3	2	3	3	5	3	2	3	3	2	3	5	3	2	3	3	2	58
22	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	65
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	22
24	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	33

<b>25</b>	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	<b>70</b>
<b>26</b>	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	<b>33</b>
<b>27</b>	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	<b>75</b>
<b>28</b>	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	<b>50</b>
<b>29</b>	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	5	3	<b>81</b>
<b>30</b>	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	<b>90</b>
<b>31</b>	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	<b>48</b>
<b>32</b>	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	2	3	4	3	4	3	4	2	<b>68</b>
<b>33</b>	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	<b>35</b>
<b>34</b>	2	3	3	3	2	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	<b>46</b>
<b>35</b>	3	3	3	4	3	1	3	2	2	3	3	4	4	3	2	2	3	3	4	4	<b>59</b>
<b>36</b>	1	1	1	1	1	3	2	4	4	1	1	1	2	2	4	4	1	1	1	2	<b>38</b>
<b>37</b>	1	2	2	2	1	4	3	1	3	1	2	2	2	3	1	3	1	2	2	2	<b>40</b>
<b>38</b>	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	4	3	4	<b>69</b>
<b>39</b>	2	3	3	3	2	3	3	5	3	2	3	3	2	3	5	3	2	3	3	2	<b>58</b>
<b>40</b>	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	<b>65</b>
<b>41</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	<b>22</b>
<b>42</b>	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	<b>33</b>
<b>43</b>	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	<b>70</b>
<b>44</b>	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	<b>33</b>
<b>45</b>	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	<b>75</b>
<b>46</b>	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	<b>50</b>
<b>47</b>	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	5	3	<b>81</b>
<b>48</b>	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	<b>90</b>





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, PANDURO SALAS ALADINO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Gestión del Catálogo electrónico de acuerdo marco y procesos de compras en el Proyecto Especial Datem del Maraón, Yurimaguas - 2022", cuyo autor es ISUIZA VARAS BILLY RAY, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 08 de Julio del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
PANDURO SALAS ALADINO <b>DNI:</b> 01128059 <b>ORCID</b> 0000-0003-2467-2939	Firmado digitalmente por: PSALASA10 el 07-08- 2022 00:58:50

Código documento Trilce: TRI - 0329166